



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS
Y EMPLEADOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE**

REVELACIONES

A DICIEMBRE DE 2021

1.- ENTIDAD QUE INFORMA

La Cooperativa Multiactiva de Egresados y Empleados de la Universidad Autónoma de Occidente, es una empresa de carácter solidario y sin ánimo de lucro. Constituida de acuerdo con las leyes colombianas según documento privado del 17 de mayo de 1989, inscrita ante la Cámara de Comercio de Cali el 3 de marzo de 1987 bajo el número 659 libro I y autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El término de duración de la Cooperativa es indefinido. La sociedad tiene su domicilio en Colombia, Departamento Valle del Cauca, Municipio Santiago de Cali, carrera 25 No. 115 – 85, kilómetro 2, vía Cali –Jamundí, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Occidente, Edificio Bienestar Universitario, piso 3. Sus actividades se desarrollan principalmente en el Departamento del Valle del Cauca. La Cooperativa, al corte del ejercicio diciembre 31 de 2021, contaba con 2 trabajadoras directas.

2.- OBJETO SOCIAL

Las cifras y demás datos presentados en los Estados Financieros están relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de COOAUTONOMA: contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los asociados y sus familias mediante la prestación de bienes y servicios, sin ánimo de lucro, promoviendo la solidaridad a través de la ayuda mutua siendo sus asociados, gestores y aportantes, a través de las siguientes actividades:

- a. Conceder créditos cooperativos, promoviendo la adquisición y mejoramiento de vivienda y la adquisición de bienes y servicios a precios y forma de pago favorables.
- b. Fomentar y desarrollar programas educativos para el asociado y su familia.
- c. Promover y desarrollar el espíritu empresarial mediante el apoyo a la creación de empresas entre sus asociados.
- d. Fomentar la creación de programas orientados a la asistencia médica, seguridad social, recreación y solidaridad.
- e. Brindar servicios generales de bienestar social.



3.- BASES DE CONTABILIZACION

Según la Norma Internacional de Contabilidad 1, "(...) 16 Una entidad cuyos estados financieros cumplan las NIIF efectuará, en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. **Una entidad no señalará que sus estados financieros cumplen con las NIIF a menos que satisfagan todos los requerimientos de éstas. (...)**", teniendo en cuenta esta especificación de la norma y que el Estado Colombiano estableció excepciones en cuanto al tratamiento de cartera y su deterioro y aportes sociales, contempladas en el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que modificó parcialmente el Decreto 2420 del mismo año, los Estados Financieros de Coautonoma han sido preparados de acuerdo a Normas de contabilidad y de Información Financiera – NCIF.

4.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros de COOAUTONOMA son presentados en pesos colombianos, moneda funcional de la empresa. Toda la información es presentada en pesos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

5.- POLITICAS CONTABLES

COOAUTONOMA tiene las siguientes políticas contables para facilitar el procesamiento de la información contable: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, propiedades planta y equipo, activos intangibles, provisiones y contingencias, cuentas por pagar, obligaciones financieras, patrimonio, ingresos ordinarios y extraordinarios, costos por préstamos, beneficios a empleados, de esta manera se puede garantizar que los Estados Financieros cumplen con los requisitos, directrices y demás conceptos que contiene la NIIF para PYMES, suministrando información confiable, relevante y oportuna para la toma de decisiones.

6.- MARCO DE REFERENCIA TECNICO CONTABLE

COOAUTONOMA aplicará como marco de referencia técnico contable, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; con base en ella se elaboraron las políticas contables y con base en ella se elaborarán y presentarán sus Estados Financieros; así mismo, se deberá preparar y presentar revelaciones a los Estados Financieros de forma explícita y sin reserva, garantizando que los mismos cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normatividad que se adopta.

7.- CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

COOAUTONOMA presentará la información contenida en los Estados Financieros de acuerdo con las siguientes características cualitativas, contempladas en su Manual de Políticas Contables, así:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

- a. **Comprensibilidad:** La información debe ser clara y concisa, describir la naturaleza de los hechos económicos, detallar transacciones complejas y suministrar información que se considere relevante para quienes son usuarios de la misma. Si la información resulta compleja pero relevante, se debe presentar, aunque resulte difícil su comprensión.
- b. **Relevancia:** Los Estados Financieros deben reflejar toda aquella información que ejerza influencia sobre la toma de decisiones económicas, evaluando sucesos presentes, pasados o futuros o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- c. **Materialidad o importancia relativa:** No se revelará información que confunda al usuario o que influya en la toma de decisiones erradas.
- d. **Fiabilidad:** La información se presentará libre de errores materiales, sesgos o perjuicios, es decir, será neutral.
- e. **Comparabilidad:** La información presentada en los Estados Financieros debe poder compararse con la información que presentan otras empresas del sector o con la información de la misma Cooperativa en periodos anteriores.

8.- SUPUESTOS CONTABLES

COOAUTONOMA prepara sus Estados Financieros bajo una estructura de supuestos contables tales como:

- a. **Base contable de acumulación (devengo):** Las partidas contables, generadas por las transacciones financieras, que se reconocen como activos, pasivos, ingresos o gastos, satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento para las mismas excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.
- b. **Hipótesis de negocio en marcha.** Los Estados Financieros son preparados bajo este supuesto. La Gerencia evalúa periódicamente la capacidad que tiene COOAUTONOMA para continuar en funcionamiento sin que para el ejercicio que termina (2.021) y el que inicia (2.022) se observe situación alguna que lleve a concluir que existe la posibilidad que la Cooperativa no pueda permanecer desarrollando su objeto social. Cuando la Gerencia, al realizar esta evaluación sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas, relativas a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelará en la parte de los Estados Financieros que corresponde (revelaciones) estas incertidumbres.
- c. **Compensación:** COOAUTONOMA presenta en los Estados Financieros, el neto de las partidas relacionadas; activos con pasivos, ingresos con gastos; no se



compensan activos con pasivos, ni ingresos con gastos, a menos que la NIIF para PYMES lo permita.

9.- BASES PARA MEDICION, RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION

a. Bases para medición.

1. **Costo histórico:** Para los activos es el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada al momento de la compra del activo.

Para los pasivos se registra el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para cubrir la deuda, en el curso normal de la operación.

2. **Valor razonable:** Se reconoce como el valor por el cual se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo, entre partes debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua.

b. Activos.

1. **Reconocimiento:** Se reconoce un activo si es probable que se generen beneficios económicos futuros asociados con el bien, que fluyan hacia a Cooperativa y además su valor pueda ser medido con fiabilidad.
2. **Medición inicial:** Se miden inicialmente a su costo histórico o al valor razonable.
3. **Medición posterior:** Al importe menor entre el costo de adquisición y el valor recuperable, al costo amortizado menos el deterioro del valor o al valor razonable.

Teniendo en cuenta las excepciones señaladas para el manejo de cartera de créditos, establecidas por el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, COOAUTONOMA continuará aplicando, en lo concerniente a este rubro, las directrices emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular 022 de 2020, Título IV. Capítulo II.

4. **Presentación:** Los activos se presentan en el Estado de Situación Financiera, clasificados como corrientes y no corrientes.

Teniendo en cuenta las excepciones señaladas para el manejo de cartera de créditos, establecidas por el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, COOAUTONOMA continuará



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

aplicando, en lo concerniente a este rubro, las directrices emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular 022 de 2020, Título IV. Capítulo II.

c. Pasivos.

1. **Reconocimiento:** Se reconoce un pasivo cuando COOAUTONOMA, posee una obligación como resultado de sucesos pasados y además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.
2. **Medición inicial:** Se miden inicialmente al costo histórico del importe recibido en efectivo o equivalente al efectivo o al valor razonable de los activos no monetarios.
3. **Medición posterior:** Al importe menor entre el costo de adquisición y el valor recuperable, al costo amortizado menos el deterioro del valor o al valor razonable. La mayoría de pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.
4. **Presentación:** Los pasivos se presentan en el Estado de Situación Financiera, clasificados como corrientes y no corrientes.

10.- MARCO JURIDICO

El 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

El mismo CTCP en el documento denominado "Propuesta de modificación a la conformación de los grupos de entidades para la aplicación de NIIF (IFRS)" publicado el 15 de diciembre de 2011, considera que las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información deben aplicarse de manera diferencial a tres grupos de usuarios.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Por las características definidas para cada grupo, **COOAUTONOMA** se clasifica en el grupo 2.

Grupo 2 Norma de información financiera aplicable: NIIF para Pymes

- a. Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1;
- b. Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público; y
- c. Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV.

11.- MARCO NORMATIVO

El Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, reglamenta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por el grupo dos PYMES.

12.- RESUMEN DE OTRAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes al efectivo.

COOAUTONOMA reconocerá en sus estados de situación financiera, los valores que a la fecha del informe se encuentren en caja, cuentas bancarias, inversiones a corto plazo y todos aquellos valores de gran liquidez que se puedan convertir en efectivo en un término no superior a tres meses destinados al cumplimiento de compromisos a corto plazo.

COOAUTONOMA clasificará el efectivo y equivalentes al efectivo como activo corriente. Para el efectivo restringido se analizará, si el saldo de tesorería sujeto a restricciones es material, se informará en el balance separado del saldo en efectivo no restringido de la Cooperativa. El efectivo que se reserva para un período inferior a 12 meses se clasificará como corriente, mientras que el dinero que se reserva para un período de más de 12 meses se clasificará como no corriente.

En el estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo se clasificarán así:

- Efectivo caja general
- Efectivo caja menor
- Efectivo cuentas bancarias
- Equivalentes al efectivo
- Efectivo restringido si es material.



Cuentas por cobrar

COOAUTONOMA reconocerá en sus estados de situación financiera, una cuenta por cobrar cuando se presente un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero originado en las siguientes transacciones:

- Cartera de créditos con todas en todas sus líneas.
- Cuentas por cobrar por convenios
- Descuentos de nómina
- Otras cuentas por cobrar que por su naturaleza no pueden ser clasificadas en los rubros anteriores.

De acuerdo a la sección 4.5 literal c de la NIIF para PYMES, COOAUTONOMA clasificará las cuentas por cobrar como activo corriente cuando "se espere realizar el activo dentro de los doce meses siguiente desde la fecha sobre la que se informa".

Teniendo en cuenta las excepciones señaladas para el manejo de cartera de créditos, establecidas por el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015, COOAUTONOMA continuará aplicando, en lo concerniente a este rubro, las directrices emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular 022 de 2020, Título IV. Capítulo II.

Propiedades, Planta y Equipo.

COOAUTONOMA reconocerá en sus estados de situación financiera una partida como propiedad, planta y equipo, si cumple las siguientes condiciones:

- a) Los beneficios económicos futuros asociados con las propiedades, planta y equipo fluirán a la Cooperativa.
- b) El costo de las propiedades, planta y equipo puede ser medido fiablemente.
- c) Se esperan usar durante más de un periodo económico.
- d) No están destinados a la venta dentro de la actividad ordinaria de la Cooperativa.
- e) Son un recurso tangible controlado por la Cooperativa.
- f) La Cooperativa ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.

No se reconocerá como costo de una partida de Propiedades, Planta y Equipo, los costos de administración, otros costos indirectos y costos de préstamos; COOAUTONOMA los reconocerá como gastos.

COOAUTONOMA clasificará en sus Estados de Situación Financiera las Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a su naturaleza y características similares así:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Equipo de Oficina
- Muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación
- Deterioro del valor de la Propiedades, planta y equipo



Activos Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, COOAUTONOMA puede restringirle, el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga la Cooperativa para adquirir separadamente un activo intangible, reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan hacia la misma.

En otras palabras, se espera que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

COOAUTONOMA reconocerá un elemento como activo intangible cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Que sea identificable.
- Que sea controlable.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros.



Obligaciones financieras

COOAUTONOMA reconocerá sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor razonable que suele ser su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser honorarios o comisiones pagadas a agentes y asesores en el momento inicial de negociación del crédito, entre otros.

Se reconocerán como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo.

La aprobación de un cupo de crédito por una entidad financiera o un tercero, no genera aún obligaciones ciertas a favor de esos terceros que deban ser reconocidas en el Estado de Situación Financiera como pasivos, debido a que no se han firmado los documentos correspondientes que soporten el crédito, ni se han transferido los riesgos y beneficios sobre el dinero.

La aprobación del crédito puede generar obligaciones contingentes, de acuerdo a la Política de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes. Deben ser reveladas en los Estados Financieros, indicando el nombre de la entidad financiera, el tipo de crédito y valor.

El reconocimiento de los costos financieros se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:

Comisiones relacionadas con la consecución del crédito: comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución de un crédito. Se miden por el valor acordado entre las partes, y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior de la obligación.

Intereses sobre la deuda: los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del crédito (sub cuenta contable de obligaciones financieras), se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la Entidad Financiera u otro tercero; se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior de la obligación.

Otros gastos financieros: cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de los antes mencionados, serán reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.



Cuentas por pagar

COOAUTONOMA reconocerá en sus estados de situación financiera una cuenta por pagar, cuando esta se convierta en parte contractual de un instrumento financiero que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, la Cooperativa tenga la obligación de entregar en el futuro efectivo u otro activo financiero.

Las cuentas por pagar se clasificarán en el Estado de Situación financiera como pasivo corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la Cooperativa;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- La Cooperativa no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

COOAUTONOMA clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Se reconocerá como un pasivo financiero de naturaleza acreedora, los derechos de pago a favor de terceros por prestación de servicios, compra de bienes y otras obligaciones a crédito.

Se reconocerá una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COOAUTONOMA adquiere las obligaciones según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Para proveedores por compras de bienes y servicios, las obligaciones a su favor originadas en contratos o acuerdos deben ser reconocidas si:

- El bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo,
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,
- El valor puede ser determinado en forma confiable.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Para acreedores por arrendamientos operativos las obligaciones a su favor se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Para acreedores por seguros las obligaciones a su favor se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre:

- La fecha de expedición de las pólizas de seguro o
- La fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas.

Para los demás bienes y servicios en general se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente.

Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta o su pago tomando el valor descontado al tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Avances y Anticipos Recibidos

Estas obligaciones se reconocen en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

Otras cuentas por pagar

Se registrarán contablemente en la medida en que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Que el bien o servicio se reciba a satisfacción junto con los riesgos y beneficios del mismo,
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,
- El valor pueda ser determinado en forma confiable.

Provisiones y Contingencias

COOAUTONOMA reconocerá en sus estados de situación financiera una provisión cuando:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

- La Cooperativa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos que comprometan beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma confiable.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión.

La Cooperativa reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Tener una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado implica que la Cooperativa no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando se tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley (demandas, litigios, etc.), o cuando la Cooperativa tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros que cumplirán con sus compromisos o responsabilidades.

Costos por préstamos

Esta política contable aplica para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los costos por intereses generados en la obtención de créditos a favor de la Cooperativa.

Los costos por préstamos incluyen:

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.

COOAUTONOMA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período que se incurra en ellos.

Aportes sociales

COOAUTONOMA reconocerá como patrimonio los aportes realizados por los asociados de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015 modificatorio del Decreto 2420 de 2015, que expresa lo siguiente: "Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los Estados Financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. "



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

El patrimonio de COOAUTONOMA estará representado por los incrementos ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la Cooperativa, menos las reducciones del patrimonio como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados.

Cuando existan retiros masivos, COOAUTONOMA devolverá aportes solamente hasta un monto que no afecte el capital mínimo irreducible, esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la Cooperativa y de no comprometer su viabilidad.

Las reservas están conformadas por los recursos retenidos por COOAUTONOMA, apropiados de los excedentes conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social; los resultados del ejercicio que representan el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre del ejercicio económico.

En el momento del reconocimiento inicial, COOAUTONOMA medirá los elementos que componen el patrimonio a su costo histórico.

El pasivo financiero por revalorización de aportes se medirá al valor razonable de los activos a distribuir. Al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustará el valor de la revalorización por pagar para reflejar los cambios en el valor razonable de los activos a distribuir, reconociendo cualquier variación en el patrimonio como ajustes al valor de la distribución.

Ingresos ordinarios y extraordinarios

COOAUTONOMA reconocerá en su estado de resultados integral, los valores procedentes del desarrollo de las siguientes actividades:

- Intereses recibidos por colocación de créditos en sus diferentes líneas.
- Intereses recibidos por rendimientos financieros e intereses generados por cuentas bancarias.
- Otros ingresos procedentes de descuentos generados por convenios con terceros.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Cooperativa y los asociados.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros (créditos otorgados por **COOAUTONOMA**) que producen intereses, deben ser reconocidos, siempre que:

Sea probable que la Cooperativa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Los intereses deberán reconocerse de acuerdo a lo expuesto en la política de cuentas por cobrar en su medición posterior.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a la Cooperativa. El valor de estos ingresos corresponde al valor recibido. Se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado de acuerdo al porcentaje establecido.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

Otros ingresos

Los ingresos por descuentos otorgados por proveedores de convenios y otros, se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que les de origen. Los otros ingresos se medirán por el valor acordado entre las partes o el valor asignado a la operación.

Beneficios a empleados

COOAUTONOMA reconocerá en sus estados de situación financiera los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios cargando su valor a resultados (gasto del período) usando como contrapartida un pasivo por el valor que le será retribuido.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. COOAUTONOMA considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las cesantías, los intereses sobre cesantías, la prima de servicios y las vacaciones.

Los beneficios no identificados al comienzo del periodo como salarios, aportes a salud y riesgos profesionales, se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

Los beneficios a empleados se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia, así:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

- Los salarios se medirán por el valor establecido entre las partes que no debe ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente fijado por ley.
- La prima de servicios se reconocerá como un salario mensual por cada año o proporcional al tiempo laborado. Este beneficio se liquidará en dos cuotas anuales, una en junio y la otra en diciembre.
- Las cesantías equivalen a un salario por año laborado o proporcional al tiempo laborado. Este beneficio debe consignarse al fondo de cesantías en el periodo siguiente a su reconocimiento.
- Los intereses a las cesantías son iguales al 1% de las cesantías mensuales o proporcionales al tiempo laborado. Los intereses se cancelan a los empleados al año siguiente de su causación.
- Las vacaciones corresponden a quince días de salario por cada año laborado o proporcional al tiempo laborado.

Beneficios post empleo

Son las retribuciones que reciben los empleados después de completar su periodo de empleo en COOAUTONOMA. Éstas corresponden a los aportes al sistema general de pensiones.

Los planes de beneficio post-empleo para efectos de esta política, se clasifican como planes de aportaciones definidas en los cuales COOAUTONOMA realiza contribuciones predeterminadas al fondo de pensiones al que pertenece el trabajador y no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados, ya que la obligación de la Cooperativa se limita al aporte que haya acordado entregar al fondo.

Las obligaciones se reconocen mensualmente a medida que los empleados presten el servicio, independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago. Para ello se registrará un gasto y el pasivo correspondiente de acuerdo con el valor liquidado tomando como base el salario devengado por el trabajador.

Los aportes al fondo de pensiones se liquidarán con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

13.- PARTES RELACIONADAS

La Sección 33 de la Norma Internacional de Información Financiera –NIIF– para pymes en el párrafo 2 (incorporada en el universo normativo colombiano a través del Decreto 3022 del 2013), ilustra lo que se considera una parte relacionada, teniendo en cuenta que las



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

transacciones con estas generalmente no se hacen en las mismas condiciones en que se harían con un tercero y, por tanto, para evitar imprecisiones en la información financiera y facilitar que el usuario de los Estados Financieros tenga un conocimiento claro de cuáles pueden estar sesgadas por relación entre las partes, la Sección 33 define en cuáles casos se considera la existencia de partes relacionadas.

Una parte relacionada es una persona natural (y sus familiares cercanos) que es miembro del personal clave de la administración de la Cooperativa, es una persona que ejerce control total, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa o tiene poder de voto significativo sobre ella. Un socio mayoritario es una parte relacionada de una entidad; también se considerarán partes relacionadas el director financiero, el de operaciones y el director ejecutivo, generalmente todas las personas que tienen altos cargos en la empresa, y los socios accionistas influyentes para la compañía, al igual que todos los familiares cercanos a esa parte relacionada directa.

En conclusión, la Cooperativa debe atender a la correcta realización de dos pasos; en el primero, **debe identificarse todas las partes relacionadas de la entidad, sean personas naturales o jurídicas**, recordando siempre que los socios son partes relacionadas, los miembros de la Junta Directiva o del Órgano de Administración; si en lugar de Junta Directiva se tiene Consejo de Administración, todos los miembros del Consejo de Administración y sus familiares cercanos son partes relacionadas, toda persona que ejerza influencia sobre la entidad es una parte relacionada.

Para COOAUTONOMA, todos los miembros de los Órganos de Administración (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Crédito, Comité de Educación, Comité Evaluador de Cartera, Comité de Bienestar Social, Comité de Solidaridad), Representante Legal y Suplente son considerados como partes relacionadas.

14.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIROS

La presentación del Estado de Situación Financiera se hace por el grado de liquidez. El Estado de Resultados se presenta por naturaleza de las cuentas de ingresos y gastos. El Estado de Flujos de Efectivo se elabora por el método directo. Las cuentas contingentes se continúan valorando para efectos de los diferentes informes y revelaciones necesarias para la entidad. Las Notas a los Estados Financieros incluyen las revelaciones que son relevantes para la comprensión de los Estados Financieros de COOAUTONOMA.

Los informes financieros que presenta COOAUTONOMA son:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros



15.- FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ciclo enero a diciembre de 2021 que serán presentados en la Asamblea General de Asociados el día 26 de marzo de 2022, fueron aprobados por el Consejo de Administración, mediante Acta No. 808, en reunión celebrada el 29 de enero de 2022. La Asamblea General de Asociados realizará la aprobación de los mismos.

16.- IMPOSIBILIDAD DE CAMBIAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Cuando los estados financieros son aprobados por la Asamblea General de Asociados, no se permite efectuar ninguna modificación de cifras por la Administración o sus Asociados.

17.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 1 de enero del año 2022 y el 26 de marzo de 2022, fecha de emisión de este informe, no han sucedido hechos importantes que generen contingencia alguna y que deban ser revelados.

18.- ASPECTOS LEGALES

COOAUTONOMA aplica la normatividad vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Ley 79 de diciembre 23 de 1988.
- Ley 454 de agosto 04 de 1998.
- Circular Básica Jurídica No. 020 de diciembre de 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Resolución 2015110011305 de diciembre 15 de 2015, Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.
- Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, Único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información financiera y de Aseguramiento de la Información.
- Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, modificación del Decreto 2420 de diciembre 14/2015.
- Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019.

19.- CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2021, COOAUTONOMA ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios, de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN y la Superintendencia de Economía Solidaria.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

20.- FRECUENCIA DE LA INFORMACION

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual (diciembre de cada año).

21.- PERIODO CONTABLE

La Información financiera revelada, corresponde al período (comparativo) comprendido entre enero 01 a diciembre 31 de los años 2020 y 2021.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS
Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE**

ESTADOS FINANCIEROS

2021



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

COOAUTONOMA N.I.T. 800.066.135 - 1					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL					
A diciembre 31					
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)					
2021 - 2020					
ACTIVO	NOTA	2021	2020	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
Bancos y otras entidades financieras	1.1	57,315,384	25,167,452	32,147,932	128%
Caja	1.2	160,000	160,000	-	0%
		<u>57,475,384</u>	<u>25,327,452</u>	<u>32,147,932</u>	<u>127%</u>
INVERSIONES					
Aportes en entidades de economía solidaria	2	24,954,314	21,121,462	3,832,852	18%
		<u>24,954,314</u>	<u>21,121,462</u>	<u>3,832,852</u>	<u>18%</u>
CARTERA DE CREDITO					
Cartera de crédito corto plazo	3.1	788,309,180	702,735,018	85,574,162	12%
Convenios por cobrar	3.3	1,052,985	967,050	85,935	9%
Intereses créditos de consumo	3.2	1,320,551	1,637,132	-316,581	-19%
Deterioro créditos de consumo	3.4	-33,466,373	-27,265,438	-6,200,935	23%
Deterioro intereses créditos de consumo	3.4	-1,150,650	-1,312,501	161,851	-12%
Deterioro general de cartera de crédito	3.4	-31,511,844	-20,405,253	-11,106,592	54%
		<u>724,553,849</u>	<u>656,356,008</u>	<u>68,197,840</u>	<u>10%</u>
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS					
Deudores patronales y empresas	4.1	143,978,255	159,039,014	-15,060,759	-9%
Anticipos	4.1	500,000	2,839,300	-2,339,300	-82%
Otras cuentas por cobrar	4.1	117,794	50,000	67,794	136%
		<u>144,596,049</u>	<u>161,928,314</u>	<u>- 17,332,265</u>	<u>-11%</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>951,579,596</u>	<u>864,733,237</u>	<u>86,846,359</u>	<u>10%</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CREDITO					
Cartera de crédito largo plazo	5.1	1,399,740,237	1,337,790,235	61,950,002	5%
		<u>1,399,740,237</u>	<u>1,337,790,235</u>	<u>61,950,002</u>	<u>5%</u>
ACTIVOS MATERIALES					
Equipos de computo y comunicación	6.1	28,207,005	27,808,005	399,000	1%
Muebles y equipo de oficina	6.3	499,900	-	499,900	N/A
Bienes de fondos sociales	6.2	3,762,000	3,762,000	-	0%
Depreciación y agotamiento de activos materiales	6.1	-3,381,731	-1,379,491	-2,002,240	145%
		<u>29,087,174</u>	<u>30,190,514</u>	<u>- 1,103,340</u>	<u>-4%</u>
OTROS ACTIVOS					
Otros activos intangibles	7.1	12,927,600	12,927,600	-	0%
Licencias	7.1	989,000	989,000	-	0%
Amortización acumulada	7.1	-879,104	(549,440)	-329,664	60%
		<u>13,037,496</u>	<u>13,367,160</u>	<u>-329,664</u>	<u>-2%</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1,441,864,907</u>	<u>1,381,347,909</u>	<u>60,516,998</u>	<u>4%</u>
TOTAL ACTIVO		<u>2,393,444,503</u>	<u>2,246,081,146</u>	<u>147,363,357</u>	<u>7%</u>



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

PASIVOS	NOTA	2021		2020	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	8					
Retenciones en la fuente	8.1	216,632	0.24	170,942	45,690	27%
Exigibilidades por servicio de recaudo	8.2	684,266	0.75	604,151	80,115	13%
Proveedores	8.3	382,057	0.42	662,718	-280,661	-42%
Retenciones y aportes laborales	8.4	743,170	0.81	829,885	-86,715	-10%
Costos y gastos por pagar	8.5	13,096,870	14.34	6,872,707	6,224,163	91%
Remanentes por pagar	8.6	14,944,809	16.36	20,199,455	-5,254,646	-26%
Créditos ordinarios de corto plazo	8.7	-	0.00	40,000,000	-40,000,000	-100%
Valores por reintegrar	8.8	55,388,113	60.63	58,097,026	-2,708,913	-5%
		85,455,917	93.54	127,436,884	-41,980,967	-33%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES						
Fondo social de educación	9.1	5,740,366	6.28	3,700,069	2,040,297	55%
Fondo de solidaridad	9.2	-	0.00	1,916,704	-1,916,704	-100%
		5,740,366	6.28	5,616,773	123,593	2%
OTROS PASIVOS						
Ingresos recibidos para terceros	10.1	-	0.00	118,841	-118,841	-100%
Obligaciones laborales por beneficios a terceros	10.3	157,276	0.17	1,583,103	-1,425,827	-90%
		157,276	0.17	1,701,944	-1,544,668	-91%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		91,353,559		134,755,601	-43,402,042	-32%
TOTAL PASIVO		91,353,559		134,755,601	-43,402,042	-32%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL						
Aportes sociales	11.1	1,757,589,834	76.35	1,556,089,887	201,499,947	13%
RESERVAS						
Reserva protección de aportes	11.2	116,516,095	5.06	109,240,697	7,275,397	7%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA						
Fondos sociales capitalizados	11.3	21,147,500	0.92	21,147,500	-	0%
Otros fondos	11.3	391,193,879	16.99	388,200,473	2,993,406	1%
		412,341,379	17.91	409,347,973	2,993,406	1%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO						
Excedentes	11.4	15,373,636	0.67	22,173,378	-6,799,743	-31%
RESULTADOS ACUM. POR ADOPCION POR 1A VEZ						
Excedentes	11.5	270,000	0.01	14,473,609	(14,203,609)	-98%
TOTAL PATRIMONIO		2,302,090,944		2,111,325,545	190,765,399	9%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2,393,444,503		2,246,081,146	147,363,357	7%

JANNETH RODRIGUEZ BOLAÑOS
Representante Legal

RICARDO GOMEZ CHAVES
Contador Publico
T.P 109720-T

DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 49825 - T
Miembro de CENCOA
Ver dictamen adjunto

Las revelaciones adjuntas, son parte integral de los estados financieros.
Firmado en original



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

COOAUTONOMA

N.I.T. 800.066.135 - 1

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

A diciembre 31

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

2021 - 2020

	NOTA	2021	2020	VARIACION EN \$	VARIACION EN %
INGRESOS					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
Ingresos cartera de créditos	12.1	214,441,349	242,126,466	-27,685,117	-11%
OTROS INGRESOS					
Administrativos y sociales	12.2	4,229,432	2,413,650	1,815,782	75%
Recuperaciones deterioro	12.3	340,000	1,053,011	-713,011	-68%
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	12.4	-	350,000	-350,000	-100%
		4,569,432	3,816,661	752,771	20%
TOTAL INGRESOS		219,010,781	245,943,127	-26,932,346	-11%
GASTOS					
GASTOS DE ADMINISTRACION					
Beneficio a empleados	13.1	64,633,729	82,331,963	-17,698,234	-21%
Gastos generales	13.2	113,943,311	121,187,105	-7,243,794	-6%
Deterioro	13.3	19,107,779	15,169,893	3,937,885	26%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13.4	2,186,721	1,041,353	1,145,368	110%
		199,871,540	219,730,315	-19,858,775	-9%
OTROS GASTOS					
Gastos financieros	14.1	3,567,775	4,022,425	-454,650	-11%
Gastos varios	14.2	197,830	17,009	180,821	1063%
		3,765,605	4,039,434	-273,829	-7%
TOTAL GASTOS		203,637,145	223,769,749	-20,132,604	-9%
EXCEDENTES DEL PERIODO		15,373,636	22,173,378	-6,799,743	-31%

0

JANNETH RODRIGUEZ BOLAÑOS
Representante Legal

RICARDO GOMEZ CHAVES
Contador Publico
T.P 109720-T

DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 49825 - T
Miembro de CENCOA
Ver dictamen adjunto

Las revelaciones adjuntas, son parte integral de los estados financieros.
Firmado en original



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

COOAUTONOMA

N.I.T. 800.066.135 - 1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A diciembre 31

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

2021 - 2020

	<u>2,021</u>	<u>2,020</u>
APORTES SOCIALES		
Saldo al inicio del periodo	1,556,089,887	1,456,746,518
Aumento o disminución en el periodo por aportes de los asociados	201,499,947	99,343,369
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>1,757,589,834</u>	<u>1,556,089,887</u>
RESERVA PROTECCION DE APORTES		
Saldo al inicio del periodo	109,240,696	101,286,431
Aumento o disminución del periodo para cubrir pérdidas	7,275,397	7,954,265
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>116,516,094</u>	<u>109,240,696</u>
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS Y OTROS		
Saldo al inicio del periodo	409,347,974	406,663,409
Aumento o disminución del periodo	2,993,406	2,684,565
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>412,341,380</u>	<u>409,347,974</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del periodo	22,173,379	39,771,327
Aumento o disminución del periodo	(6,799,743)	(17,597,948)
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>15,373,636</u>	<u>22,173,379</u>
RESULTADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ		
Saldo al inicio del periodo	14,473,609	14,473,609
Aumento o disminución del periodo	(14,203,609)	-
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	<u>270,000</u>	<u>14,473,609</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>2,302,090,944</u>	<u>2,111,325,545</u>

JANNETH RODRIGUEZ BOLAÑOS
Representante Legal

RICARDO GOMEZ CHAVES
CONTADOR PUBLICO
T.P. 109720-T

DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 49825 - T
Miembro de CENCOA
Ver dictamen adjunto

Las revelaciones adjuntas, son parte integral de los estados financieros.
Firmado en original



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

COOAUTONOMA

N.I.T. 800.066.135 - 1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

A diciembre 31

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

2021 - 2020

	<u>2,021</u>	<u>2,020</u>
Utilidad del ejercicio	15,373,636	22,173,378
Partidas que no tienen efecto en el efectivo	-	-
Aumento de equivalentes al efectivo	-	-
Provisión de cartera	17,145,676	(10,673,906)
Amortización cargos diferidos	-	-
Aumento o disminución en inversiones	(3,832,852)	(21,121,462)
Aumento o disminución en cartera de créditos	(147,207,583)	(194,577,514)
Aumento o disminución anticipos laborales	-	-
Aumento o disminución Intereses por cobrar	-	-
Aumento o disminución convenios por cobrar	(85,935)	271,418
Aumento o disminución otras cuentas por cobrar y otros activos	17,661,929	29,012,164
Aumento o disminución pasivos corrientes	(41,980,967)	46,613,544
Aumento o disminución fondos sociales por pagar	123,593	642,650
Aumento o disminución otros pasivos	(1,544,668)	(4,422,545)
Efectivo generado por actividades de operación	(144,347,171)	(132,082,272)
Retiro de propiedad, planta y equipo	1,103,340	(23,736,422)
Efectivo generado en actividades de Inversión	1,103,340	(23,736,422)
Préstamos y sobregiros		
Aumento o disminución de aportes sociales	201,499,947	99,343,369
Aumento o disminución de reservas	7,275,397	7,954,265
Aumento o disminución otros fondos	2,993,406	2,684,565
Aumento o disminución fondos sociales	-	-
Aumento o disminución de excedentes de ejercicios anteriores	(36,376,987)	(39,771,327)
Efectivo generado en actividades de Financiación	175,391,763	70,210,873
Aumento o disminución del efectivo	32,147,932	(85,607,822)
Efectivo al principio del periodo	25,327,452	110,935,274
Disponible	57,475,384	25,327,452

JANNETH RODRIGUEZ BOLAÑOS
Representante Legal

RICARDO GOMEZ CHAVES
CONTADOR PUBLICO
T.P. 109720-T

DIANA SANDOVAL PAZ
Revisor Fiscal
T.P. 49825 - T
Miembro de CENCOA
Ver dictamen adjunto

Las revelaciones adjuntas, son parte integral de los estados financieros.
Firmado el original



REVELACIONES

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

COOAUTONOMA mide inicialmente el efectivo, equivalentes al efectivo y efectivo restringido por su valor nominal, es decir, al valor de la transacción.

COOAUTONOMA realiza la medición posterior de las cuentas de efectivo, equivalentes al efectivo y efectivo restringido por su valor nominal en pesos colombianos.

1.1 Bancos y otras entidades financieras. Representa los recursos de efectivo con que cuenta la cooperativa para la operación normal de sus negocios. Aquí se encuentran registrados los depósitos en caja o bancos y aquellos recursos convertibles en efectivo en un período inferior a tres meses; sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración.

No existen restricciones o embargos sobre las cuentas corrientes y de ahorro de la Cooperativa; a diciembre 31 de 2021, NO existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a treinta días.

BANCOS				
ENTIDAD	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Banco Davivienda asociados 9002	54,714,445	17,049,466	37,664,979	220.92%
Banco Davivienda Proveedores 8848	2,492,195	8,010,325	-5,518,130	-68.89%
Banco Coopcentral 0029	108,744	107,661	1,083	1.01%
TOTAL BANCOS	57,315,384	25,167,452	32,147,932	127.74%

1.2 Caja. Está conformado por los saldos de conformación de caja menor.

CAJA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Caja menor Cooautonoma	160,000	160,000	-	0.00%
TOTAL CAJA	160,000	160,000	-	0.00%

2. INVERSIONES DE PATRIMONIO MEDIDAS AL COSTO HISTORICO

El saldo reflejado en este rubro, corresponde a valores que figuran como inversión de Cooautonoma tanto en la Equidad Vida Seguros General, como en la Equidad Seguros de Vida.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Estas pólizas fueron constituidas en agosto de 1.993 con un valor inicial de \$99.775, valor incrementado por revalorización de aportes o distribución de excedentes, aprobados por la Asamblea General de Seguros la Equidad, para lo cual la entidad analiza el pago de primas canceladas y siniestralidad. Así mismo, Cooautonoma realiza transferencias aprobadas por Consejo de Administración, las cuales incrementan los saldos de dicha cuenta.

Esos incrementos son calculados por la Equidad Vida e informados anualmente a través de certificación.

Dentro de las políticas de la Equidad Vida Seguros se contempla que en el momento que el tomador decida retirarse, esos recursos serán devueltos al tomador, en su totalidad, en un plazo máximo de 60 días. Así las cosas, se trata de recursos con disponibilidad a corto plazo.

Para el período enero a diciembre de 2015, la Equidad Seguros generó pérdidas, razón por la cual no hubo revalorización de aportes ni distribución de excedentes.

Para este rubro la medición posterior se realiza de acuerdo a los incrementos que calcule e informe Seguros la Equidad, reconociendo por esos incrementos, un ingreso en resultados.

El saldo de aportes en seguros generales asciende a la suma de \$9.460.224 con una participación de 0.03%. El saldo en seguros de vida asciende a la suma de \$15.494.090 con una participación de 0.03%.

Estas inversiones, a la fecha, no presentan ningún tipo de restricciones jurídicas o económicas como pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otro aspecto que afecte su titularidad.

Cooautonoma, no posee influencia significativa conforme lo establece la NIIIf: A.- No posee representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección. B.- No participa en los procesos de fijación de políticas, decisiones de dividendos y otras distribuciones, entre otras. Así mismo, es demostrable que posee menos del 5% del poder de votos en Seguros la Equidad.

INVERSIONES				
ENTIDAD	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
La Equidad Seguros - Generales	7,643,172	17,492,625	-9,849,453	-56.31%
La Equidad Seguros - Vida	17,311,142	3,628,837	13,682,305	377.04%
TOTAL EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24,954,314	21,121,462	3,832,852	18.15%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Durante el año 2021 se realiza un ajusta de acuerdo con certificación de saldos recibida de la entidad Equidad Seguros trasladando \$10.048.201 de seguros generales a seguros vida. Se realiza aporte incrementando el valor de seguros generales por valor de \$198.748 y se realizan aportes extraordinarios incrementando el valor de seguros vida por valor de \$3.634.104.

3. CARTERA DE CREDITOS

3.1 Cartera de crédito a corto plazo. En este rubro se registran valores a favor de Coautonoma y a cargo de sus asociados por concepto de créditos otorgados y su financiación, en desarrollo del objeto social de la Cooperativa. Existen varias líneas de crédito con plazos y tasas de intereses diferenciales. La Cooperativa desembolsa el 100% del valor solicitado por el asociado sin realizar ningún tipo de descuento. Los plazos y tasas por línea de crédito se ajustan a promedios de tasas que se utilizan en el mercado del sector solidario.

Dentro de los Estados Financieros se presenta la cartera total dividida en corto y largo plazo. La cartera de créditos de corto plazo es la se espera realizar dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

CARTERA DE CREDITOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
LINEA SIN CODEUDOR	210,477,849	-	210,477,849	N/A
LIB.INVERSION	419,234,247	529,499,176	-110,264,929	-20.82%
PREFERENCIAL	90,891,042	79,167,327	11,723,715	14.81%
MEJORAMIENTO	36,034,000	44,140,004	-8,106,004	-18.36%
ACTIVIDADES	181,800	-	181,800	N/A
TEM.ESPECIAL	5,035,978	14,794,081	-9,758,103	-65.96%
SEG. VEHICULO	3,151,810	5,497,602	-2,345,792	-42.67%
VEHICULO	11,198,182	11,323,183	-125,001	-1.10%
REESTRUCTURAC	4,454,776	5,578,920	-1,124,144	-20.15%
EDUCACION	6,511,199	11,252,990	-4,741,791	-42.14%
GASOLINA	368,291	132,097	236,194	178.80%
CREDIYA	480,777	763,545	-282,768	-37.03%
CINE	68,704	-	68,704	N/A
MEMBRECIA	220,525	586,093	-365,568	-62.37%
TOTAL CARTERA	788,309,180	702,735,018	85,574,162	12.18%

Para el tratamiento de este rubro bajo Norma Internacional, el Estado Colombiano estableció excepciones en cuanto a su tratamiento contempladas en el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que modificó parcialmente el Decreto 2420 del mismo año. Es así que, para el tratamiento de las cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito, estas se apartan de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y se



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

apegan a las directrices emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular 022 de 2020, Título IV. Capítulo II.

Bajo las anteriores circunstancias, Coautonoma registra en el rubro cartera, los créditos a sus asociados y realiza las provisiones necesarias de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera para el sector. Mediante la ejecución de un proceso interno del sistema contable SIEMSOFT se realiza la clasificación de cartera, siguiendo las directrices de la Circular 022 de 2020, Título IV. Capítulo II.

En el transcurso del período abril 2020, el Consejo de Administración decide aprobar alivios debido a la crisis generada por la pandemia y cuarentenas. En ese orden de ideas se determinó no cobrar la cuota de capital de créditos durante los meses de abril y junio, descontando en su totalidad los demás conceptos (interés corriente, convenios, aportes, etc.). Las cuotas de capital dejadas de cobrar durante los períodos mencionados, se trasladaron al final del crédito.

En el período septiembre de 2021, mediante Acta de Consejo de Administración 794 y, agotados los recursos para recuperación de cartera, se decide castigar tres créditos por valor de \$1.236.373, \$481.160 y \$183.733, créditos que ya se habían deteriorado al 100%.

CATEGORIA	CONSUMO	
	DIAS	PROVISION
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%
C	61 - 90	10%
D	91 - 180	20%
E	181 - 360	50%
	> 360	100%

CARTERA DE CREDITO CATEGORIZADA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	2,102,963,107	1,968,305,037	134,658,070	6.84%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	13,810,622	5,218,659	8,591,963	164.64%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	13,839,501	14,591,025	-751,524	-5.15%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	31,232,626	20,598,609	10,634,017	51.62%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	26,203,561	31,811,923	-5,608,362	-17.63%
TOTAL CARTERA CATEGORIZADA	2,188,049,417	2,040,525,253	147,524,164	7.23%

- 3.2 Intereses créditos de consumo.** Corresponde a intereses calculados sobre saldos de capital de los créditos otorgados a los asociados que a la fecha se encuentran desvinculados de la Universidad (el pago de estas obligaciones la realizan por caja), de acuerdo a tasas de interés pactadas mencionadas anteriormente, que se encuentran pendientes de recaudo o aplicación.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

La cartera se clasifica de acuerdo a las directrices de la Circular Básica Contable y Financiera de Supersolidaria; lo mismo ocurre con los intereses generados por esos créditos. A la fecha de corte se presentan los siguientes saldos con su respectiva clasificación en A, B, C, D o E, de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

INTERESES CREDITOS DE CONSUMO				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	155,661	279,226	-123,565	-44.25%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	14,240	72,956	-58,716	-80.48%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	72,256	33,092	39,164	118.35%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	299,439	545,248	-245,809	-45.08%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	778,955	706,610	72,345	10.24%
TOTAL INTERESES	1,320,551	1,637,132	-316,581	-19.34%

3.3. Convenios por cobrar. Bajo este rubro se reconocen valores por concepto de préstamos a asociados por convenios para que accedan a servicios tales como: servicio de restaurante, planes pre-exequiales, servicios de medicina pre-pagada, telefonía celular, entre otros.

Los saldos por convenios, a la fecha de corte de los presentes Estados Financieros, son los siguientes:

CONVENIOS POR COBRAR				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Bonos	299,607	134,689	164,918	122.44%
Empresa de Medicina Integral	68,840	135,123	-66,283	-49.05%
Sercofun	59,000	52,450	6,550	12.49%
Recordar	179,838	199,088	-19,250	-9.67%
Costos y gastos por cobros jurídicos	445,700	445,700	-	0.00%
TOTAL CONVENIOS POR COBRAR	1,052,985	967,050	85,935	8.89%

Los costos y gastos por cobros jurídicos corresponden a pagos realizados a la entidad Gesticobranzas, cargados al ex asociado, por la gestión adelantada por esta entidad (investigación de bienes) en torno al proceso de recuperación de cartera de difícil cobro.

3.4 Deterioro créditos de consumo. El deterioro de los créditos de consumo se realiza de acuerdo con las directrices emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular 022 de 2020, Capítulo II, Numeral 5.4.1 deterioro general, Numeral 5.4.2 Deterioro Individual, Numeral 5.4.1.1 Deterioro General Adicional.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Regla de arrastre. Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando una organización solidaria califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado; en el caso de los fondos de empleados se tendrá en cuenta tanto los aportes y/o ahorro permanente. Esto tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la organización solidaria acreedora no registre pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

Deterioros. Las organizaciones solidarias objeto del presente capítulo deberán constituir provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Deterioro General. Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces.

Cooautonoma calcula mensualmente una provisión general del 1% sobre el valor bruto de la cartera, ajustándose así a las directrices emanadas de la Circular Básica Contable y Financiera.

Deterioro Individual. Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces.

EVALUACION DE CARTERA

El Consejo de Administración decide crear una línea de crédito sin codeudor. Frente al riesgo que la misma representa, se ordena calcular una provisión del 0.2% adicionado a la tasa de créditos de libre inversión. Cada mes se determinan los intereses recibidos por esta línea y se procede a calcular la



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

parte de los mismos, que corresponde a deterioro, valores que se registran bajo el rubro DETERIORO GENERAL ADICIONAL LINEA SIN CODEUDOR.

Mediante acta de Consejo de Administración, en el período diciembre de 2021 y luego del análisis de cartera vencida, se determinó deteriorar adicionalmente, tres créditos que presentaban riesgo de acuerdo al estudio realizado a los mismos. De estos, el más representativo asciende a la suma de \$1.674.207.

DETERIORO CARTERA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Deterioro general (1%)	-21,880,494	-20,405,253	-1,475,242	7.23%
Deterioro adicional - Línea sin codeudor	-7,496,285	-	-7,496,285	N/A
Deterioro adicional - Individual	-2,135,065	-	-2,135,065	N/A
Deterioro créditos de consumo	-33,466,373	-27,265,438	-6,200,935	22.74%
Deterioro intereses créditos de consumo	-1,150,650	-1,312,501	161,851	-12.33%
TOTAL DETERIORO CARTERA	-66,128,867	-48,983,192	-17,145,676	35.00%

DETERIORO CARTERA POR MODALIDAD				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Categoría B - Libre inversión	-128,689	-15,573	-113,116	726.36%
Categoría B - Temporadas especiales	-	-2,131	2,131	-100.00%
Categoría C - Libre inversión	-	-1,148,264	1,148,264	-100.00%
Categoría C - Vehículos	-877,285	-	-877,285	N/A
Categoría C - Reestructuración	-392,744	-	-392,744	N/A
Categoría D - Libre inversión	-3,321,570	-3,826,866	505,296	-13.20%
Categoría D - Reestructuración	-2,924,955	-	-2,924,955	N/A
Categoría E - Libre inversión	-21,196,800	-19,960,439	-1,236,361	6.19%
Categoría E - Temporadas especiales	-4,624,330	-2,312,165	-2,312,165	100.00%
TOTAL DETERIORO CARTERA	-33,466,373	-27,265,438	-6,200,935	22.74%

DETERIORO INTERESES POR MODALIDAD				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Categoría C - Reestructuración	-72,256	-	-72,256	N/A
Categoría C - Libre inversión	-	-33,092	33,092	-100.00%
Categoría D - Libre inversión	-298,270	-545,248	246,978	-45.30%
Categoría D - Reestructuración	-1,169	-	-1,169	N/A
Categoría E - Libre inversión	-652,053	-623,067	-28,986	4.65%
Categoría E - Temporadas especiales	-126,902	-111,094	-15,808	14.23%
TOTAL DETERIORO INTERESES	-1,150,650	-1,312,501	161,851	-12.33%

En materia de administración de cartera, COOAUTONOMA ha fijado, entre otros, los siguientes criterios para la evaluación del riesgo crediticio:



Criterios mínimos para la evaluación de cartera

Estos criterios los establece **COOAUTONOMA** de conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera en el Título IV Sistema de Administración de riesgos Numeral 5.2.2.2. Proceso de evaluación de cartera.

a. **CAPACIDAD DE PAGO.**

Se actualizará y verificará que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes. En el caso de proyectos financiados, se evaluarán además variables sectoriales y externalidades que afecten el normal desarrollo de los mismos.

b. **SOLVENCIA DEL DEUDOR.**

Se actualizará y verificará a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.

c. **GARANTÍAS.**

Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas. Con base en estos criterios, las organizaciones solidarias harán, la actualización del valor comercial de las garantías con una periodicidad anual

d. **SERVICIO DE LA DEUDA.**

Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

e. **REESTRUCTURACIONES.**

El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.



f. CONSULTA CENTRALES DE INFORMACIÓN

Consulta proveniente de centrales de INFORMACIÓN y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS

Con base en los anteriores factores, **COOAUTONOMA** ha establecido las siguientes metodologías y técnicas con el propósito de evaluar cada uno de los mismos y poder hacer el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de los asociados.

a. CAPACIDAD DE PAGO.

Con base en información actualizada de los asociados (Circular Externa 04 de enero 2017 de la Supersolidaria) y en particular el nivel de ingresos mensuales que permite atender las cuotas pactadas, la cooperativa ha adoptado la siguiente metodología para evaluar la capacidad de pago del asociado:

A los ingresos recibidos mensualmente se les descuenta como gastos fijos un 60%, lo cual genera un **ingreso neto** y a éste se le aplica el 40%, obteniendo un **Ingreso Disponible** que se compara con el valor de la cuota mensual, dando posiblemente tres (3) resultados:

- Si **Ingreso Disponible** es mayor que Valor de cuota mensual= MEJORA
- Si **Ingreso Disponible** = Valor de cuota mensual= SE MANTIENE
- Si **Ingreso Disponible** es menor que Valor de cuota mensual= DESMEJORA

Si la Capacidad de pago mejora el puntaje del factor CAPACIDAD DE PAGO es igual a 100 puntos

Si la capacidad de pago se mantiene el puntaje es igual a 90 puntos y

Si la capacidad de pago Desmejora el puntaje será de 60 puntos

b. SOLVENCIA DEL DEUDOR.

Para determinar la solvencia del deudor la cooperativa establece como indicador de medición La Carga Financiera (CFI) que se refiere a la relación de la cuota respecto del ingreso: esta relación se ha mantenido regularmente en el rango de 20% y la cooperativa asume un indicador aceptable del 22% o menos y cuya ponderación le corresponde 100 puntos, si se encuentra mayor a 22% y menor a 49% 90 puntos y 60 puntos después de 50%

c. GARANTÍAS.

Como quiera que las garantías Admisibles son muy importantes en el momento de la evaluación de cartera porque mide el impacto de una posible pérdida incurrida por no pago



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

de la obligación, y además como no es posible por su costo hacer las avalúos periódicamente, la cooperativa **COOAUTONOMA** establece como mecanismo de actualización el **INDICE DE VALORACIÓN PREDIAL (IVP)** que calcula el DANE periódicamente y que permite que se puedan actualizar el valor de las garantías y poder determinar su idoneidad, y su valor y cobertura.

Por lo anterior el valor de la garantía admisible (Decreto 2360 de 1993) y (Decreto 2555 de 2010), hipotecarias se actualiza con el índice que para el efecto determina el Dane para el mes respectivo.

Dado que los aportes sociales son considerados **GARANTIA** desde el momento de su constitución (Ley 79-88 artículo 49), éstos son sumados al valor de la garantía actualizada con el IVP, para establecer si ésta se mantiene, desmejora o mejora.

Si la garantía hipotecaria sumada al total de los Aportes Sociales supera el monto del Saldo de Capital adeudado por el asociado, el puntaje son 100, de lo contrario 90 puntos.

Es importante considerar que por norma cuando se generare pérdidas, los aportes no son considerados para determinar el nivel de deterioro de la cartera de crédito.

d. SERVICIO DE LA DEUDA

La cooperativa **COOAUTONOMA** con el propósito de determinar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados trabajará con la técnica de **Matrices de Transición** que permite evidenciar el rodamiento que puede tener la cartera de un período a otro y así observar si la cartera de crédito se mantiene en la traza, se deteriora o mejora su comportamiento.

Se trabaja con dos cortes, Uno llamada de Rango Final que compara si una obligación observada en un período X, cómo termina al corte del mes respectivo.

El otro corte se hace con Rango de Máxima mora y se toma la misma obligación del ejemplo anterior, pero se monitorea cómo se comporta mes a mes, ejemplo de diciembre a junio o noviembre y se considera la mora máxima que haya tenido y con esta se construye la matriz de transición y observar si se deteriora, se mantiene o desmejora.

La cooperativa acoge la Metodología de Matrices de Transición por Máxima Mora, que refleja el comportamiento del asociado en un período determinado

Como se trata de medir el comportamiento del asociado dentro de la cooperativa **COOAUTONOMA**, se establece el siguiente puntaje para ponderar en virtud de la mora respectiva:

Si la mora es inferior o igual a 30 días el puntaje asignado son 100, si la mora máxima ha sido mayor a 30 días e inferior a 60 días, el puntaje será de 90 puntos, si es superior a 60 días el puntaje asignado será de 60.



e. REESTRUCTURACIONES

Si el asociado de acuerdo a la información suministrada por la base de datos ha sido reestructurado su puntaje será de 30, caso contrario su puntaje será de 100.

f. CONSULTA CENTRALES DE INFORMACIÓN.

Uno de los factores a considerar son las consultas a las centrales de información y que permiten evidenciar los vectores de comportamiento del asociado con el sector financiero y la cooperativa considera su valoración para la evaluación de cartera así: Si la calificación en las centrales de información es A el puntaje es 100, si la calificación es B el puntaje es 90 de lo contrario serán 60 puntos.

Con base en lo anterior la sumatoria máxima de todos los factores es de 600 puntos. Una vez valorados todos y cada uno de los factores se determinará que los créditos que tengan una calificación INFERIOR a 400 puntos, respecto de los 600 puntos máximos deberán ser **RECALIFICADOS** y lo que indica que deberán generar un mayor nivel de deterioro.

RESUMEN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Para la recalificación definitiva la cooperativa lleva al estado inmediatamente siguiente a los créditos que hayan sido Recalificados, ejemplo, si debe ser recalificado y se encontraba en A (Normal), va inmediatamente al siguiente nivel B (Subnormal), si está en C, pasa inmediatamente al nivel D, y así sucesivamente para calcular con base en ello, los nuevos deterioros.

Los nuevos deterioros se comparan con las garantías ajustadas con el IVP sumadas a los aportes y si éstos (los deterioros) son superiores, se genera la diferencia entre nuevo deterioro menos las garantías ajustadas.

Al cierre del presente informe, la Cooperativa no cuenta con políticas para baja en cuentas.

REESTRUCTURACION DE CREDITOS

Durante el período, objeto del presente informe, se reestructuró un crédito por valor de \$5.354.887, 30 de abril de 2021, plazo 60 meses, con primer descuento mayo 30 de 2021, tasa de interés 0.70%, valor cuota \$110.785, garantía personal.

4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

COOAUTONOMA medirá inicialmente las cuentas por cobrar y otras, por su valor nominal, es decir, al valor de la transacción.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14a, NIIF para PYMES)

Estas cuentas por cobrar deberán medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al corte de diciembre 31 de 2021, la Cooperativa no tiene cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Las cuentas por cobrar corresponden a operaciones corrientes (máximo 12 meses) relacionadas con anticipos, deudores patronales y otras que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

4.1 Otras cuentas por cobrar. El rubro refleja la siguiente información:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Anticipos a proveedores	500,000	2,839,300	-2,339,300	-82.39%
Deudores patronales	143,978,255	159,039,014	-15,060,759	-9.47%
Otras cuentas por cobrar	117,794	50,000	67,794	135.59%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	144,596,049	161,928,314	-17,332,265	-10.70%

El rubro ANTICIPOS A PROVEEDORES registra anticipo por reserva de salón en Club Social Tequendama para bingoailable por valor de \$500.000.

Bajo el rubro DEUDORES PATRONALES, se registran los valores pendientes de pago por parte de la Universidad Autónoma de Occidente, correspondientes a aportes y descuentos de nómina mensual de los asociados de la Cooperativa.

El procedimiento de descuento se efectúa por acuerdo entre las partes.

El comportamiento histórico señala que la Universidad realiza el pago de estos conceptos en un plazo NO superior a 30 días.

Teniendo en cuenta que este rubro no cumple con una de las condiciones contempladas en las políticas de Coautonomía para este tipo de cuentas (que las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar den lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que **son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente**), pues el deudor de la cuenta la cancela en su totalidad en períodos no superiores a 30 días, la medición posterior se realiza a su valor nominal.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

En OTRAS CUENTAS POR COBRAR aparecen saldos pendientes por cobrar por convenio CEM por \$75.285 y un valor doblemente pagado a Movistar que se cruzará con la factura de enero de 2022.

5. CARTERA DE CREDITO

5.1 Cartera de crédito largo plazo. En este rubro se registran valores a favor de Coautonoma y a cargo de sus asociados por concepto de créditos otorgados y su financiación, en desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

Dentro de los Estados Financieros se presenta la cartera total dividida en corto y largo plazo. La cartera de créditos de largo plazo es la que se espera realizar en un plazo superior a los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

CARTERA DE CREDITOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
LINEA SIN CODEUDOR	537,197,892	-	537,197,892	N/A
LIB.INVERSION	683,586,148	1,069,693,817	-386,107,669	-36.10%
PREFERENCIAL	59,833,615	67,782,590	-7,948,975	-11.73%
MEJORAMIENTO	58,223,575	112,593,532	-54,369,957	-48.29%
TEM.ESPECIAL	7,857,878	11,200,149	-3,342,271	-29.84%
VEHICULO	30,524,660	41,444,719	-10,920,059	-26.35%
REESTRUCTURAC	15,236,649	20,132,223	-4,895,574	-24.32%
EDUCACION	7,279,820	14,943,205	-7,663,385	-51.28%
TOTAL CARTERA LARGO PLAZO	1,399,740,237	1,337,790,235	61,950,002	4.63%

6. ACTIVOS MATERIALES

COOAUTONOMA mide inicialmente al costo, los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprende el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, P17.9 y 17.10 NIIF para PYMES).

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la Cooperativa medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, P17.13 NIIF para PYMES).



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Posterior a su reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 P17.15 NIIF para PYMES)

Este rubro agrupa los bienes muebles, propiedad de Coautonoma.

6.1 Equipos de cómputo y comunicaciones. El rubro registra el valor del equipo de cómputo e impresoras, propiedad de la Cooperativa.

ACTIVOS MATERIALES	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Celular oficina	499,900	-	499,900	N/A
Impresoras Hp Laser Mfp	669,000	-	669,000	N/A
Impresora auxiliar cartera	-	120,000	(120,000)	-100.00%
Impresora auxiliar contabilidad	-	150,000	(150,000)	-100.00%
Equipo portatil	1,353,480	1,353,480	-	0.00%
Equipos Dell	26,184,525	26,184,525	-	0.00%
DEPRECIACION ACUMULADA	-3,381,731	-1,379,491	(2,002,240)	145.14%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	25,325,174	26,428,514	-1,103,340	-4.17%

Durante el período 2020 se dan de baja 4 equipos de cómputo y una impresora por valor total de \$3.310.000. Estos equipos fueron reactivados a partir de la convergencia a norma internacional. Los mismos, habían generado una depreciación acumulada por valor de \$1.903.250, situación que requirió reconocer gasto por deterioro sobre esos activos por valor de \$1.406.750. Los equipos, obsoletos, depreciados y deteriorados fueron vendidos generándose en esa operación una utilidad por valor de \$350.000. En el transcurso del año 2021 se da de baja 2 impresoras por valor de \$270.000, reactivas a partir de la convergencia a norma internacional.

La reactivación del equipo de cómputo, presenta una contrapartida crédito en el patrimonio de los estados de situación financiera, rubro RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ por valor de \$3.310.000, valor que de acuerdo a la Circular Externa 09 de junio 05 de 2017 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Numeral 1.1 **Tratamiento del saldo neto positivo, en la cuenta de resultados acumulados por adopción por primera vez**, segundo párrafo “La distribución de estos resultados sólo podrá efectuarse cuando los activos sean efectivamente realizados, es decir, cuando se haga efectiva la entrada de los fondos correspondientes, se registren en el estado de resultados y afecte el excedente a ser distribuido conforme al régimen legal.”; deberá llevarse a Asamblea General de Asociados para determinar su distribución. La baja de las dos impresoras, igualmente, debe llevarse a Asamblea para determinar su distribución.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Depreciación. COOAUTONOMA reconoce el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, P17.17)

Reconoce la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo está disponible para su uso, es decir, se encuentra en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, P17.20)

Posteriormente se distribuye el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se ha elegido para dicha propiedad. (Sección 17 P17.18)

La vida útil de la propiedad, planta y equipo se ha determinado a partir de factores como son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, P17.21)

COOAUTONOMA aplica el método lineal de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que es el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener. (Sección 17, P17.22)

COOAUTONOMA

CUADRO CONTROL ACTIVOS FIJOS

FECHA ADQ.	PROVEEDOR	NIT	ELEMENTO	COSTO	IVA	COSTO TOTAL	VIDA UTIL AÑOS	DEP MES	DEPACUM	SALDO EN LIBROS
06/07/2016	GUERRERO PARRA NANCY	35514221	NOTEBOOK HP INTEL CORE 5200	1,353,480	0	1,353,480	10	11,279	751,933	601,547
19/08/2020	DELL COLOMBIA INC.	830035246	OPTI PLEX 3070 SFF XCTO//	5,500,950.72	1,045,180.64	6,546,131	10	54,551	829,177	5,716,955
24/08/2020	DELL COLOMBIA INC.	830035246	OPTI PLEX 3070 SFF XCTO//	5,500,950.69	1,045,180.63	6,546,131	10	54,551	865,544	5,680,587
24/08/2020	DELL COLOMBIA INC.	830035246	OPTI PLEX 3070 SFF XCTO//	5,500,950.69	1,045,180.63	6,546,131	10	54,551	865,544	5,680,587
24/08/2020	DELL COLOMBIA INC.	830035246	OPTI PLEX 3070 SFF XCTO//	5,500,950.69	1,045,180.63	6,546,131	10			
30/07/2021	ALKOSTO	890900943	MULTILASER HP MFP 137FNW OF	562,185.00	106,815.00	669,000	10	5,575	27,875	641,125
30/07/2021	ALKOSTO	890900943	CELULAR MOTO E7 PLUS	499,900.00	0.00	499,900	5	8,332	41,658	458,242
TOTALES				24,419,368	4,287,538	28,706,905			3,381,731	18,779,043

6.2 Bienes de fondos sociales. Este rubro registra bienes y servicios de propiedad de Cooautonoma, adquiridos a través de una transacción realizada en el año 2006 con la empresa SIEMPRE destinando para su adquisición, recursos que se encontraban en el fondo de solidaridad.

Se trata de 10 osarios cuya descripción se relaciona en el cuadro siguiente.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

OSARIOS SENCILLOS				
Título propiedad	Costo histórico	Altura	Jardín	Fecha de adquisición
4884	376,200	15	OP2B	31/07/2006
4885	376,200	17	OP2B	31/07/2006
26917	376,200	163	OG02	31/07/2006
26918	376,200	164	OG02	31/07/2006
26919	376,200	165	OG02	31/07/2006
26958	376,200	390	OG02	31/10/2016
26959	376,200	391	OG02	31/10/2016
26960	376,200	392	OG02	31/10/2016
26961	376,200	393	OG02	31/10/2016
26962	376,200	394	OG02	31/10/2016
TOTAL	3,762,000			

La medición inicial se realiza al costo histórico. Por las características de los bienes, se trata de elementos que, a pesar de estar registrados como propiedades, planta y equipo, no se someten a depreciación.

La medición posterior se realiza teniendo en cuenta la constancia emitida por el jefe del departamento de cartera y facturación de la empresa SIEMPRE S.A., N.I.T. 890.309.577 – 5.

7. OTROS ACTIVOS

El rubro registra el valor de compra de una licencia antivirus para los equipos de la Cooperativa. Su amortización se realizará en un período de 36 meses.

Igualmente, se registra la propiedad sobre servicios exequiales y de cremación detallados de la siguiente manera:

Cuatro (4) servicios exequiales con opción de inhumación (SEI), adquiridos el 31 de julio de 2006 por valor de \$872.100 cada uno, según consecutivos 92215, 92216, 92217 y 92218. Poseen títulos de propiedad números 1588, 1589, 1590 y 1591 de enero 31 de 2007.

Cinco (5) servicios exequiales con opción de inhumación (SEI), adquiridos el 31 de octubre de 2006 por valor de \$872.100 cada uno, según consecutivos 93418, 93419, 93420, 93421 y 93422. Poseen títulos de propiedad números 1644, 1645, 1646 y 1647.

Seis (6) cremotemporas (cremación o lote en alquiler por 4 años), adquiridos el 31 de julio de 2006, por valor de \$461.700 cada una, según consecutivos 92219,



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

92220, 92221, 92222, 92223 y 92224. Posee títulos de propiedad 378, 379, 380, 381, 382 y 383 de enero 31 de 2007.

Cinco (5) cremotemporas (cremación o lote en alquiler por 4 años), adquiridos el 31 de octubre de 2007, por valor de \$461.700 cada una, según consecutivos 93423, 93424, 93425, 93426 y 93427. Posee títulos de propiedad 397, 398, 399, 400 y 401 de marzo 15 de 2007.

OTROS ACTIVOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Licencia antivirus	989,000	989,000	-	0.00%
Amortización	-879,104	-549,440	- 329,664	60.00%
Activos intangibles - Servicios exequiales	7,848,900	7,848,900	-	0.00%
Activos intangibles - Servicios de cremación	5,078,700	5,078,700	-	0.00%

8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

COOAUTONOMA reconocerá los pasivos en su medición inicial al precio de la transacción según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor, excepto que se trate de una transacción de financiación, caso en el cual se medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

COOAUTONOMA deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar **es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior** del pasivo financiero.

Las cuentas por pagar corrientes se medirán posteriormente a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Al corte de diciembre 31 de 2021, no existen cuenta por pagar a largo plazo.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Aportes a administradoras de riesgos laborales	12,700	20,642	-7,942	-38.47%
Aportes a promotoras de salud	137,159	158,174	-21,015	-13.29%
Aportes a SENA, ICBF, CAJAS	97,100	158,174	-61,074	-38.61%
Retenciones en la fuente	216,632	170,942	45,690	26.73%
Aportes a administradoras de pensión	496,211	492,895	3,316	0.67%
Exigibilidades - Convenios programados	684,266	604,151	80,115	13.26%
Proveedores nacionales	382,057	662,718	-280,661	-42.35%
Costos y gastos por pagar	13,096,870	6,872,707	6,224,163	90.56%
Remanentes por pagar de aportes ex asociados	14,944,809	20,199,455	-5,254,646	-26.01%
Créditos ordinarios de corto plazo	-	40,000,000	-40,000,000	-100.00%
Valores por reintegrar	55,388,113	58,097,026	-2,708,913	-4.66%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	85,455,917	127,436,884	-41,980,967	-32.94%

8.1 Retención en la fuente. Agrupa obligaciones a cargo de Coautoautonoma, a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Secretaria de Hacienda Municipal por retenciones practicadas por concepto de renta y de industria y comercio. Su valor asciende a la suma de \$216.632.

Por tratarse de pasivos corrientes con vencimiento no superior a 30 días, su medición posterior se realiza a su valor nominal.

8.2 Exigibilidades por servicio de recaudo. Bajo este concepto se reconoce el valor de las operaciones comerciales celebradas entre dos entes económicos, COOAUTONOMA y un tercero (El saldo registrado es a favor del tercero), reguladas por las normas legales vigentes, como consecuencia de la venta de bienes o prestación de servicios en desarrollo de su objeto social, bienes o servicios adquiridos por los asociados en desarrollo de un convenio efectuado entre las partes, soportadas en una factura o en una cuenta de cobro legalmente constituida.

Se trata de operaciones comerciales celebradas entre la Cooperativa y diferentes proveedores para que estos presten sus servicios a los asociados de la Cooperativa y esta, a su vez, realice el pago por dicha operación en un plazo no superior a 30 días.

El rubro agrupa cuentas por pagar por Seguro cartera y aportes por \$684.266.

CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Seguro aporte y cartera	684,266	604,151	80,115	13.26%
TOTAL EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO	684,266	604,151	80,115	13.26%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Por tratarse de pasivos corrientes con vencimiento no superior a 30 días, su medición posterior se realiza a su valor nominal.

8.3 Proveedores. Este rubro agrupa obligaciones a cargo de Coautonoma, pendientes de pago a la fecha de corte, discriminados así:

CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Proveedores	382,057	662,718	-280,661	-42.35%
TOTAL PROVEEDORES	382,057	662,718	-280,661	-42.35%

PROVEEDORES	
Distribuidora Mobil	282,431
Combustibles de Colombia	99,626

A través de estos proveedores se brinda el servicio de suministro de combustible para asociados.

Por tratarse de pasivos corrientes con vencimiento no superior a 30 días, su medición posterior se realiza a su valor nominal.

8.4 Retenciones y aportes laborales. Agrupa obligaciones a cargo de Coautonoma por concepto de aportes al sistema general de seguridad social: salud, pensiones, riesgos laborales, y Caja de Compensación Familiar. Su valor asciende a la suma de \$743.170. Su cálculo se realiza mensualmente y su causación se efectúa con la nómina. Los plazos para el pago de estas apropiaciones son los determinados por el Ministerio de Protección Social a través del Decreto 1990 de 2016. Por tratarse de pasivos corrientes con vencimiento no superior a 30 días, su medición posterior se realiza a su valor nominal.

RETENCIONES Y APORTES LABORALES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Aportes a administradoras de riesgos laborales	12,700	20,642	-7,942	-38.47%
Aportes a promotoras de salud	137,159	158,174	-21,015	-13.29%
Aportes a SENA, ICBF, CAJAS	97,100	158,174	-61,074	-38.61%
Aportes a administradoras de pensión	496,211	492,895	3,316	0.67%
TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES	743,170	829,885	-86,715	-10.45%

8.5 Costos y gastos por pagar. El rubro agrupa obligaciones a cargo de Coautonoma, pendientes de pago a la fecha de corte, discriminadas de la siguiente manera:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Reembolso caja menor	222,551	214,380	8,171	3.81%
Renovación RUES - Cámara de Comercio	1,757,000	1,621,800	135,200	8.34%
Industria y Comercio anual - Alcaldía Municipal	1,088,126	1,229,715	-141,589	-11.51%
Consignaciones pendientes por identificar	10,029,193	3,806,812	6,222,381	163.45%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	13,096,870	6,872,707	6,224,163	90.56%

Anualmente se realiza la renovación ante la Cámara de Comercio de Cali del registro único de entidades sin ánimo de lucro; el valor se calcula teniendo en cuenta los activos de la Cooperativa.

Así mismo, cada año se debe cancelar a la Alcaldía Municipal de Cali, Secretaría de Hacienda, el Impuesto de Industria y Comercio anual; el valor corresponde al 5 por mil del total de ingresos del año 2021.

En el transcurso del período 2021 se presentaron consignaciones que no fue posible identificar, a continuación, se presenta relación de las mismas.

FECHA	CONCEPTO	CTA	VALOR
5/11/2021	CONSIGNACION 5576	9002	50,000.00
23/11/2021	CONSIGNACION 0666	9002	169,000.00
29/11/2021	CONSIGNACION 0390	9002	270,000.00
30/12/2021	CONSIGNACION 6900	9002	63,000.00
30/12/2021	CONSIGNACION 5501	9002	120,000.00
6/12/2021	CONSIGNACION 1120	9002	230,000.00
14/12/2021	CONSIGNACION 3290	9002	280,000.00
19/12/2021	CONSIGNACION 4052	9002	700,000.00
23/12/2021	CONSIGNACION 9368	9002	7,786,193.00
31/12/2021	CONSIGNACION 4370	9002	361,000.00

TOTAL	10,029,193
--------------	-------------------

Por tratarse de pasivos corrientes con vencimiento no superior a 30 días, su medición posterior se realiza a su valor nominal.

8.6 Remanentes por pagar. Son obligaciones a cargo de Coautonoma a favor de terceros ex asociados de la Cooperativa. El artículo 32 de los Estatutos de la Cooperativa contempla que los aportes sociales a favor del ex asociado, serán devueltos en un plazo de hasta 120 días contados a partir de la fecha de su retiro. El valor del rubro asciende a la suma de \$14.944.809.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

REMANENTES POR PAGAR				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Remanentes por pagar	14,944,809	20,199,455	-5,254,646	-26.01%
TOTAL REMANENTES POR PAGAR	14,944,809	20,199,455	-5,254,646	-26.01%

Por tratarse de pasivos corrientes con vencimiento no superior a 30 días, su medición posterior se realiza a su valor nominal.

8.7 Valores por reintegrar. La cuenta presenta saldos a favor de cartera generados por la aplicación del descuento de cuota y media que se realiza en el período diciembre a los asociados, por vacaciones colectivas.

El sistema registra automáticamente el valor que excede a la cuota del mes, en una cuenta denominada saldos a favor cartera, naturaleza crédito, los cuales serán aplicados en el período enero 2022.

VALORES POR REINTEGRAR				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otras cuentas por pagar	-	868,958	-868,958	-100.00%
Saldos a favor cartera	55,388,113	57,228,068	-1,839,955	-3.22%
TOTAL VALORES POR REINTEGRAR	55,388,113	58,097,026	-2,708,913	-4.66%

9. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Creados por la Circular Básica Contable y Financiera No. 022 de 2020, los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de la Cooperativa. Los fondos sociales pasivos de carácter agotable tienen destinación específica. Fueron creados por la Asamblea General de Asociados y reglamentados por el órgano de administración respectivo. Los fondos sociales pasivos creados por ley (fondo de educación y fondo de solidaridad) son agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable.

Estos fondos se alimentan esencialmente con la distribución de excedentes anuales.

Tanto la medición inicial como la posterior se realizan al valor nominal y la razón obedece a que no incluyen una financiación y su ejecución se realiza dentro del período contable.

A la fecha del corte, los fondos sociales presentan los siguientes saldos:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

FONDOS SOCIALES PASIVOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Fondo social de educación	5,740,366	3,700,069	2,040,297	55.14%
Fondo social de solidaridad	-	1,916,704	-1,916,704	-100.00%
TOTAL FONDOS SOCIALES PASIVOS	5,740,366	5,616,773	123,593	2.20%

9.1 Fondo social de educación. El fondo de educación, es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos dinerarios con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la educación Cooperativa.

El fondo de educación se provee de recursos económicos a través de excedentes del ejercicio, con los resultados positivos de otras actividades que se realicen con el fin de conseguir recursos (bazares, caminatas, entre otras) y con donaciones. Este fondo inició el año 2021 con un saldo de \$3.700.069, se incrementó en la suma de \$7.275.397 debido a la distribución excedentes del ejercicio 2020 y el mismo fue afectado así: \$2.217.500 se destinaron a cubrir aporte del 10% (Declaración de ingresos y patrimonio) a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, capacitación nueva circular básica contable y financiera por valor de \$590.000, seminario de actualización tributaria por valor de \$642.600, Capacitación SIAR y SARC por valor de \$892.500 cada uno. Al final del período, presenta un saldo de \$5.740.366.

9.2 Fondo social de solidaridad. El fondo de solidaridad, es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que las Cooperativas ofrezcan atención oportuna a sus asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten.

El fondo de solidaridad se provee de recursos económicos a través de excedentes del ejercicio, con los resultados positivos de otras actividades que se realicen con el fin de conseguir recursos.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Durante el período, objeto del presente informe, el fondo de solidaridad inició con un saldo de \$1.916.704, se incrementó con distribución de excedentes por valor de \$12.643.568 y sufrió afectaciones por entrega de auxilios. Al final del período, fue agotado en su totalidad.

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	SALDO INICIAL	USO	INCREMENTO	SALDO FINAL
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	3,700,069	5,235,100	7,275,397	5,740,366
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	1,916,704	40,468,127	38,551,423	0
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	23,403,218	23,403,218	0
TOTALES	5,616,773	69,106,445	69,230,038	5,740,366

Fondo de Bienestar Social. El fondo de Bienestar Social, es un fondo pasivo social de carácter agotable. Se crea por decisión de la Asamblea General. Durante el período, objeto del presente informe, este fondo inicio y término sin saldo, sin embargo, fue alimentado y se utilizó de la siguiente manera: Se incrementa con distribución de excedentes por valor de \$6.189.218,11 y bono pro fondo por valor de \$16.162.000. Sufre afectaciones por valor de \$22.351.218,11 que corresponden principalmente a: desarrollo de taller de manualidades y pintura para asociados por valor de \$982.000, entrega de 7 donaciones bono pro fondo por valor de \$500.000 cada una para un total de \$3.500.000, entrega de auxilios (171 bono navideño) por valor de \$17.776.118,11 y pago de refrigerio para reunión de comité por valor de \$93.100. El fondo fue agotado en su totalidad.

10. OTROS PASIVOS

10.1 Obligaciones laborales por beneficios a terceros. El rubro agrupa obligaciones a la fecha de corte con cargo a Coautonoma y a favor de sus empleados por concepto de cesantías consolidadas por pagar e intereses sobre las mismas, en cumplimiento de normas locales. (Ver nota 11 Estado de Resultados).

La medición inicial del rubro se realiza mensualmente, apropiando del valor de la nómina un 8.33% para cesantías y un 1% para intereses sobre las mismas, aplicado sobre el salario mensual (o proporcional a los días trabajados).

La medición posterior para cesantías deberá reflejar el valor correspondiente a un mes de salario por cada año de servicio prestado (o proporcional) y los intereses sobre cesantías corresponderán a la aplicación de una tasa equivalente al 12% sobre el valor de las cesantías.

Las cesantías e intereses se consolidan finalizando el período contable y se cancelan en su orden, hasta el 15 de febrero del año siguiente a un fondo



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

escogido por el empleado y hasta el 30 de enero, directamente al trabajador si cumple con los requerimientos normativos.

OBLIGACIONES LABORALES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Cesantías consolidadas por pagar	-	1,413,486	-1,413,486	-100.00%
Intereses sobre cesantías	157,276	169,618	-12,342	-7.28%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	157,276	1,583,104	-1,425,828	-90.07%

11. PATRIMONIO

11.1 Aportes sociales ordinarios. Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas periódicas en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están establecidos en sus estatutos.

El aporte social se registra en la fecha en la cual se otorga el documento o se perfecciona el pago según sea el caso. Los aportes sociales individuales son los efectivamente pagados (artículo 47 Ley 79 de 1988).

Los aportes de los asociados de la Cooperativa quedan directamente afectados a ésta desde su origen como garantía de las obligaciones que contraigan con la misma.

La sumatoria de los aportes ordinarios y extraordinarios constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito mientras el asociado permanezca vinculado a la Cooperativa.

Cuando está en firme el retiro del asociado, se lleva a cabo el cruce de aportes sociales con las obligaciones que posee el mismo, previa retención proporcional de aportes en el evento de existir pérdidas y, siempre y cuando no se disminuya el capital mínimo irreducible, no se afecte el capital requerido para ejercer la actividad financiera o no se afecte el cumplimiento de la relación de solvencia.

A la fecha de corte de los presentes Estados Financieros, el saldo de la cuenta aportes sociales asciende a la suma de \$1.757.589.834, de los cuales y según el Artículo 42 de los Estatutos de la Cooperativa, 300 SMMLV corresponden a capital mínimo irreducible, es decir \$272.557.800.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

CAPITAL SOCIAL				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Aportes sociales temporalmente restringidos	1,485,032,034	1,292,748,987	192,283,047	14.87%
Capital mínimo irreducible	272,557,800	263,340,900	9,216,900	3.50%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	1,757,589,834	1,556,089,887	201,499,947	12.95%

El capital social mínimo no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible está señalado en el estatuto y puede ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

Cuando existan retiros masivos de asociados, la Cooperativa podrá devolver aportes solamente sin afectar el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

Para el tratamiento de los aportes sociales al igual que el tratamiento de cartera, el Estado Colombiano estableció excepciones en cuanto a su tratamiento contempladas en el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 que modificó parcialmente el Decreto 2420 del mismo año. Es así que, para el tratamiento de los aportes sociales, estas se apartan de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y se apegan a las directrices emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular Externa 022 de 2020.

11.2 Reserva protección de aportes. Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo de un período, conforme a lo contemplado en el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988 que determina la aplicación de excedentes (si resultan) destinando un 20% para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.

El único objetivo de la constitución de esta reserva es el de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se emplee para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Al corte del presente informe su valor asciende a la suma de \$116.516.095. Esta reserva se incrementa en el año 2021 por distribución de excedentes del período inmediatamente anterior en la suma de \$7.275.397.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

RESERVA PROTECCION DE APORTES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Reserva protección de aportes	116,516,095	109,240,697	7,275,397	6.66%
TOTAL RESERVA PROTECCION APORTES	116,516,095	109,240,697	7,275,397	6.66%

11.3 Fondos sociales capitalizados. Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados para adquisición mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Fondos sociales capitalizados	21,147,500	21,147,500	-	0.00%
Fondo pro sede	391,193,879	388,200,473	2,993,406	0.77%
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	412,341,379	409,347,973	2,993,406	0.73%

Los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos o bienes para la entidad, con el ánimo de prestar servicios de carácter social a sus asociados, son fondos de carácter permanente. Esta cuenta fue creada con el fin de registrar la contrapartida del activo adquirido producto de los recursos de los Fondos. Para el caso específico de Coautonoma, representa el valor de la compra de 11 osarios, 11 servicios exequiales y 11 servicios de cremación adquiridos a la empresa Siempre S.A.

Fondo pro sede. En la décimo sexta asamblea general de asociados, realizada el 13 de marzo de 2004, según acta No. 17, se realiza la distribución de excedentes de libre disponibilidad destinando el 35% de los mismos a la creación de un fondo pro-sede social para la Cooperativa, el cual, se iría incrementando año tras año hasta lograr hacer realidad la construcción de dicha sede.

El valor con el cual se inició el fondo según la distribución fue de \$11.821.268

En los Estados Financieros presentados en la Asamblea General Ordinaria de 2005, se puede evidenciar que esta partida se encuentra registrada en el PASIVO.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de marzo de 2008, se decide trasladar el rubro al PATRIMONIO.

En la Vigésima Octava Asamblea General Ordinaria, realizada el 2 de marzo de 2013, según acta No. 28, la asociada Ana Belén Rojas Lozada pregunta a la Revisora Fiscal respecto a la reclasificación de la cuenta del fondo pro-sede y el cambio de nombre a pro-sede social, ante lo cual la contadora María Mercedes Zambrano responde que en el acta de la asamblea del año 2004 se encuentra aprobada la creación de dicho fondo.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

En el año 2006, la revisoría fiscal de ese momento recomendó NO llevar esa cuenta a los pasivos sino al patrimonio, por lo que HM y Asociados Ltda., recomendó que no podía llevarse al patrimonio porque en ese caso esos dineros no podrían ser utilizados sino hasta la liquidación de la Cooperativa, por lo cual se hizo una consulta a la Supersolidaria, quien recomendó llevar esa cuenta al pasivo.

En acta de reunión extraordinaria del Consejo de Administración, No. 565, realizada el 04 de mayo de 2013, numeral 6 informe de gerencia, se observa: "Respuesta de Supersolidaria sobre fondo pro-sede: este fondo debe tener reglamento y cuando se ejecute (compra de la sede) sí se llevaría al patrimonio por lo que concluimos que tenerlo en el pasivo está bien porque se asemeja a los fondos de solidaridad y educación".

Sugiere la revisoría fiscal recoger el dinero del fondo pro-sede en una fiducia o cuenta específica, porque en este momento su saldo está colocado entre los asociados.

Por recomendación de la revisoría fiscal de ese momento, Asesorías Gerenciales y Auditorias, y por orden de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 05 de marzo de 2016, se traslada nuevamente el rubro fondo pro sede al patrimonio.

Este fondo se alimentó de la distribución de excedentes de libre disponibilidad hasta los correspondientes al período 2013, con el cálculo del 50% de la tasa de usura en cada período aplicada sobre el saldo del mismo hasta diciembre de 2015 y con el reconocimiento del 50% de los excedentes mensuales, hasta diciembre de 2017, momento a partir del cual se deja de alimentar de esta manera y se determina que su crecimiento dependerá del direccionamiento que determine la Asamblea General de Asociados al momento de distribuir excedentes.

En el período 2020, el fondo Prosede se incrementa en \$2.684.565 de acuerdo a decisión tomada por la Asamblea General de Asociados con la distribución de excedentes. En el período 2021, el fondo Prosede se incrementa en \$2.993.406 de acuerdo a decisión tomada por la Asamblea General de Asociados con la distribución de excedentes.

11.4 Excedentes. La cuenta refleja el resultado del presente ejercicio para ser distribuido de acuerdo a lo estipulado por la Ley 79 de 1988 y los Estatutos de la Cooperativa.

Para el período enero a diciembre de 2021, Coautonoma generó excedentes que ascienden a la suma de \$15.373.636, que quedan a disposición de la Asamblea.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Excedentes del ejercicio	15,373,636	22,173,378	- 6,799,743	-30.67%
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	15,373,636	22,173,378	- 6,799,743	-30.67%

Los excedentes del año 2020 fueron distribuidos de acuerdo a las directrices emanadas de la Asamblea General de Asociados.

11.5 Resultados acumulados por adopción por primera vez. Registra el impacto por adopción de NIIF por primera vez, ampliamente explicados en las revelaciones de años inmediatamente anteriores.

12 . INGRESOS CARTERA DE CREDITOS

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Cooperativa y los asociados.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros (créditos otorgados por **COOAUTONOMA**) que producen intereses, son reconocidos, siempre que:

Sea probable que la Cooperativa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y que el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses se reconocen de acuerdo a lo expuesto en la política de cuentas por cobrar en su medición posterior.

Se reconocen ingresos por intereses de mora sólo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a la Cooperativa.

El valor de estos ingresos corresponde al valor recibido. Se miden por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado de acuerdo al porcentaje establecido.

La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectúa aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.

Los ingresos por descuentos otorgados por proveedores de convenios y otros, se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que les de origen. Los otros ingresos se medirán por el valor acordado entre las partes o el valor asignado a la operación.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

12.1 Intereses por cartera de créditos. El rubro contempla intereses recibidos como contraprestación por servicio de créditos a asociados de acuerdo a líneas de crédito, tasas y plazos.

INGRESOS POR CARTERA DE CREDITOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Interes corriente de créditos	180,068,754	241,630,071	- 61,561,317	-25.48%
Interes corriente línea de crédito sin codeudor	33,585,590	-	33,585,590	N/A
Interes por mora	787,005	496,395	290,610	58.54%
TOTAL INGRESOS POR CARTERA DE CREDITOS	214,441,349	242,126,466	- 27,685,117	-11.43%

12.2 Otros ingresos. El rubro representa ingresos obtenidos vía descuentos concedidos por convenios para prestación de bienes y/o servicios para los asociados, recuperaciones de deterioro generadas por pago de deudas atrasadas. A la fecha de corte asciende a la suma de \$4.569.432.

OTROS INGRESOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Recuperación deterioro créditos de consumo	340,000	935,000	- 595,000	-63.64%
Recuperación deterioro general cartera	-	118,011	- 118,011	N/A
Utilidad en venta de propiedades, planta y Eq.	-	350,000	- 350,000	N/A
Aprovechamientos	4,229,432	2,413,650	1,815,782	75.23%
TOTAL OTROS INGRESOS	4,569,432	3,816,661	752,771	19.72%

13. GASTOS

a. **Beneficios a empleados.** El rubro asciende a la suma de \$64.633.729, discriminados de la siguiente manera:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

BENEFICIOS A EMPLEADOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos empleados	44,678,868	57,523,062	- 12,844,194	-22.33%
Auxilio de transporte	-	486,842	-486,842	-100.00%
Auxilio de conectividad	1,199,382	1,371,374	- 171,992	-12.54%
Cesantías	3,907,987	5,280,409	- 1,372,422	-25.99%
Intereses sobre cesantías	456,400	633,646	- 177,246	-27.97%
Prima legal	3,916,262	5,280,409	- 1,364,147	-25.83%
Vacaciones	1,901,657	3,199,102	- 1,297,445	-40.56%
Bonificaciones ocasionales	600,000	100,000	500,000	500.00%
Dotación para empleados	600,000	222,000	378,000	170.27%
Auxilio lentes empleados COOAUTONOMA	113,565	109,712	3,853	3.51%
Aportes a fondos de pensiones	5,359,986	5,476,804	- 116,818	-2.13%
Aportes a riesgos profesionales	218,489	305,745	- 87,256	-28.54%
Aportes a cajas de compensación	1,681,133	2,342,858	- 661,725	-28.24%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	64,633,729	82,331,963	- 17,698,234	-21.50%

Cooautonoma, para el correcto desarrollo de su objeto social, tiene vinculados dos trabajadores directos: una gerente con un contrato a término fijo con vencimiento a un año por períodos de enero a diciembre y una auxiliar con contrato a término indefinido.

Tanto las cesantías, intereses sobre cesantías, prima legal y vacaciones, se calculan y reconocen de acuerdo a normas locales vigentes. (Ley 50 de 1.990).

El auxilio de cesantías es una prestación social que se encuentra a cargo del empleador, que consiste en el pago al trabajador, de un mes de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año.

El Decreto 116 de enero 23 de 1976, por el cual se reglamenta la Ley 52 de 1975, decreta en su Artículo primero que a partir del primero de enero de 1975 todo patrono obligado a pagar cesantía a sus trabajadores, les reconocerá y pagará intereses del 12% anual sobre los saldos que, en 31 de diciembre de cada año, o en las fechas de retiro definitivo del trabajador, o de liquidación parcial de cesantía, tengan a su favor por concepto de cesantía.

La Ley 141 de 1.961 (Código Sustantivo del Trabajo), reglamenta aspectos relacionados con primas legales y vacaciones.

El rubro de bonificaciones ocasionales relaciona valores que, a mera liberalidad de Coautonoma, son reconocidos a sus colaboradores.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

El valor del rubro dotación para trabajadores corresponde al suministro de la misma, a la auxiliar.

Los auxilios al personal corresponden a auxilios para lentes de los colaboradores, beneficio que fue aprobado por el Consejo de Administración, Acta No. 550, de septiembre 28 de 2012, estipulados así:

Por primera vez 30% de un SMMLV para empleados que no devenguen más de 4 SMMLV.

Por segunda vez o más, el 12.5% de un SMMLV para empleados que no devenguen más de 4 SMMLV.

b. **Gastos generales.** El rubro asciende a la suma de \$113.943.311, discriminados de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Honorarios	36,419,600	35,404,400	1,015,200	2.87%
Impuesto de industria y comercio	1,107,411	1,256,505	-149,094	-11.87%
Seguros	3,198,809	2,848,786	350,023	12.29%
Mantenimiento y reparaciones	60,000	375,000	-315,000	-84.00%
Aseo y elementos de cafetería	36,000	29,700	6,300	21.21%
Correo	636,480	666,220	-29,740	-4.46%
Transporte	141,400	193,500	-52,100	-26.93%
Papelería y útiles de oficina	1,189,450	1,430,717	-241,267	-16.86%
Fotocopias	12,600	106,800	-94,200	-88.20%
Contribuciones y afiliaciones	2,345,474	2,250,046	95,428	4.24%
Gastos de asamblea	5,174,000	4,705,200	468,800	9.96%
Gastos de comités	1,226,418	1,364,600	-138,182	-10.13%
Gastos legales	755,000	418,970	336,030	80.20%
Información comercial en línea	2,099,276	2,574,389	-475,113	-18.46%
Servicios temporales	7,520,551	1,995,666	5,524,885	276.84%
Sistematización	4,841,050	5,035,534	-194,484	-3.86%
Otros	47,179,792	60,531,072	-13,351,280	-22.06%
TOTAL GASTOS GENERALES	113,943,311	121,187,105	- 7,243,794	-5.98%

Honorarios. Coautonoma celebra contratos por prestación de servicios por períodos de un año para asesoría contable, oficial de cumplimiento y revisoría fiscal. El monto de los honorarios, así como sus incrementos anuales, son concertados entre las partes.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

HONORARIOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Revisoría fiscal	15,972,400	17,707,200	- 1,734,800	-9.80%
Contador	14,947,200	14,947,200	-	0.00%
Oficial de cumplimiento	5,500,000	2,750,000	2,750,000	100.00%
Total gastos por honorarios	36,419,600	35,404,400	1,015,200	2.87%

Impuestos. Corresponde al registro de la contrapartida de la provisión por Impuesto de Industria y comercio. Se calcula sobre los ingresos mensuales aplicando una tarifa del 5 por mil. Este impuesto es de carácter territorial y se cancela en el transcurso del año siguiente a su causación en los plazos que para el efecto determina la secretaria de hacienda municipal. De existir diferencias entre el valor provisionado aquí y el valor a pagar, se realizará el ajuste correspondiente.

IMPUESTOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Impuesto de industria y comercio	1,107,411	1,256,505	- 149,094	-11.87%
Total impuestos	1,107,411	1,256,505	- 149,094	-11.87%

Seguros. El rubro registra el valor de las pólizas por aportes y cartera, asumidos por Coautonoma a favor de La Equidad Seguros y manejo global comercial.

SEGUROS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Seguros	2,778,850	2,428,827	350,023	14.41%
Manejo global comercial	419,959	419,959	-	0.00%
Total seguros	3,198,809	2,848,786	350,023	12.29%

Mantenimiento y reparaciones. El rubro agrupa gastos relacionados con mantenimiento de impresora.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Mantenimiento y reparaciones	60,000	375,000	- 315,000	-84.00%
Total mantenimiento y reparaciones	60,000	375,000	- 315,000	-84.00%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Aseo y elemento de cafetería. El rubro agrupa gastos incurridos por el concepto en mención, de menor cuantía, que no son representativos.

ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Aseo y elementos de cafetería	36,000	29,700	6,300	21.21%
Total aseo y elementos de cafetería	36,000	29,700	6,300	21.21%

Portes y cables y línea celular. El rubro presenta gastos relacionados con envíos de correspondencia y plan de la línea celular asignada a la Cooperativa.

CORREO				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Portes y cables	57,594	71,300	- 13,706	-19.22%
Línea celular	578,886	594,920	- 16,034	-2.70%
Total correo	636,480	666,220	- 29,740	-4.46%

Transporte, fletes y acarreos. El rubro registra gastos relacionados con transporte de funcionarios para realizar diligencias varias.

TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Transporte	141,400	193,500	- 52,100	-26.93%
Total transporte, fletes y acarreos	141,400	193,500	- 52,100	-26.93%

Papelería y útiles de oficina. El rubro registra gastos relacionados con empaste de libros, papelería para uso de la oficina, recargas y re manufactura de toners.

PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Papelería y útiles de oficina	1,189,450	1,430,717	- 241,267	-16.86%
Total papelería y útiles de oficina	1,189,450	1,430,717	- 241,267	-16.86%

Fotocopias. El rubro registra gastos relacionados con pagos por fotocopias, de menor cuantía.

FOTOCOPIAS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Fotocopias	12,600	106,800	- 94,200	-88.20%
Total fotocopias	12,600	106,800	- 94,200	-88.20%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Contribuciones y afiliaciones. El rubro registra valores a cargo de Coautonoma y a favor de la Superintendencia de la Economía Solidaria por concepto de primera y segunda cuota de contribución por valor de \$294.237 cada una y Cámara de Comercio de Cali por concepto de renovación del Registro Único de Entidades sin Ánimo de Lucro por valor de \$1.757.000.

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Contribuciones	2,345,474	2,250,046	95,428	4.24%
Total contribuciones y afiliaciones	2,345,474	2,250,046	95,428	4.24%

Gastos de asamblea. El rubro representa los gastos incurridos por concepto de Asamblea General de Asociados celebrada en el año 2021, entre los que se incluye: servicio virtualidad para Asamblea por valor de \$2.774.000 y 80 incentivos a asociados por asistencia por valor de \$2.400.000.

GASTOS DE ASAMBLEA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos de asamblea	5,174,000	4,705,200	468,800	9.96%
Total gastos de asamblea	5,174,000	4,705,200	468,800	9.96%

Gastos de comités. El rubro registra los gastos incurridos por los diferentes Comités creados al interior de la Cooperativa. Los recursos fueron destinados a cubrir el costo por transcripción de 15 actas de reuniones de Consejo por valor de \$80.000 cada una, siendo este, el valor más representativo del rubro.

GASTOS DE COMITES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Consejo de administración	1,226,418	900,500	325,918	36.19%
Comité de solidaridad	-	82,700	-82,700	-100.00%
Comité de crédito	-	329,000	-329,000	-100.00%
Junta de vigilancia	-	44,700	-44,700	-100.00%
Comité evualdor cartera	-	7,700	-7,700	-100.00%
TOTAL GASTOS DE COMITES	1,226,418	1,364,600	- 138,182	-10.13%

Gastos legales. El rubro representa gastos incurridos por parte de la Cooperativa a favor de la Cámara de Comercio de Cali por concepto de certificados de existencia y representación legal, registro del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, entre otros.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

GASTOS LEGALES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos legales	755,000	418,970	336,030	80.20%
Total gastos legales	755,000	418,970	336,030	80.20%

Información comercial en línea. El rubro representa gastos relacionados con consultas a centrales de riesgo.

INFORMACION COMERCIAL EN LINEA				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Información comercial en línea	2,099,276	2,574,389	- 475,113	-18.46%
Total información comercial en línea	2,099,276	2,574,389	- 475,113	-18.46%

Servicios temporales. El rubro agrupa gastos relacionados con el servicio de escritorio remoto, contrato que se suscribió a partir del mes de junio de 2020 con el proveedor del software para realizar, debido a las cuarentenas decretadas por el Estado, trabajo desde casa. Su valor para el año 2021 asciende a la suma de \$2.255.260, acceso a base de datos para oficial de cumplimiento por valor de \$2.908.330, calificación cartera por valor de \$1.448.961 y plantilla para evaluación cartera por valor de \$908.000.

SERVICIOS TEMPORALES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicios temporales	7,520,551	1,995,666	5,524,885	276.84%
Total servicios temporales	7,520,551	1,995,666	5,524,885	276.84%

Sistematización. Los gastos de este rubro están discriminados de la siguiente manera:

SISTEMATIZACION				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Mantenimiento de sistemas	4,246,396	4,440,880	-194,484	-4.38%
Hosting	195,000	195,000	-	0.00%
Licencia antivirus	329,664	329,664	-	0.00%
Dominio	69,990	69,990	-	0.00%
TOTAL GASTOS SISTEMATIZACION	4,841,050	5,035,534	- 194,484	-3.86%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Otros.

OTROS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Fondo de solidaridad	10,381,228	-	10,381,228	N/A
Gastos Varios	24,682	1,854,366	-1,829,684	-98.67%
Cooautonoma E	13,250,000	12,170,000	1,080,000	8.87%
Fondo de bienestar social	23,523,882	46,506,706	-22,982,824	-49.42%
TOTAL OTROS GASTOS	47,179,792	60,531,072	- 13,351,280	-22.06%

Una vez agotado el fondo de solidaridad (pasivo), se afectó el gasto por valor de \$10.381.228 correspondiente a auxilios para asociados.

Gastos varios agrupa erogaciones relacionadas con castigo de cartera por intereses asumidos por valor de \$24.682.

El rubro Cooautonoma E, presenta gastos relacionados con incentivos por referir nuevos asociados por valor de \$220.000 y auxilios educativos por valor de \$13.030.000

El fondo de bienestar social fue afectado por la entrega de bono navideño por valor de \$23.523.882.

c. Deterioro.

Deterioro de cartera. Ver nota 3.4 Estado de Situación Financiera.

Deterioro equipo de cómputo reactivado bajo Norma Internacional. El rubro registra el valor que se debió llevar como gasto por la diferencia presentada entre el precio de reactivación de 4 equipos de cómputo y 1 impresora menos su depreciación; cálculo y realizado para dar de baja los activos materiales mencionados.

DETERIORO				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Deterioro individual cartera asociados	6,892,069	11,146,285	-4,254,216	-38.17%
Deterioro intereses cartera asociados	1,023,599	538,992	484,607	89.91%
Deterioro general cartera créditos 1%	1,475,242	2,077,866	-602,625	-29.00%
Deterioro general adicional línea sin codeudor	7,496,285	-	7,496,285	N/A
Deterioro adicional individual	2,135,065	-	2,135,065	N/A
Deterioro Eq. Cómputo reactivado (NIIF)	85,519	1,406,750	-1,321,231	N/A
TOTAL DETERIORO	19,107,779	15,169,893	3,937,885	25.96%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

13.4 Depreciación de activos materiales. Ver nota 6.1 Estado de Situación Financiera.

DEPRECIACIONES				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Equipo de computo portatil	135,348	135,348	-	0.00%
Equipo de computo reactivado	18,000	309,580	-291,580	-94.19%
Computador DELL OPTIPLEX 370	1,650,285	501,198	1,149,088	229.27%
Impresoras Hp	23,424	-	23,424	N/A
Celulares	41,658	-	41,658	N/A
Iva computadores DELL OPTIPLEX 370	313,554	95,228	218,327	229.27%
Iva impresoras	4,451	-	4,451	N/A
TOTAL DETERIORO	2,186,721	1,041,353	1,145,368	109.99%

14. OTROS GASTOS

14.1 Gastos financieros. Este rubro representa los gastos incurridos por parte de la Cooperativa a favor de entidades bancarias. Entre ellos tenemos los siguientes:

GASTOS FINANCIEROS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Facturación BBS (manejo portal)	59,000	779,000	-720,000	-92.43%
Comisiones	2,035,703	1,796,548	239,156	13.31%
Iva gastos bancarios	534,162	488,666	45,496	9.31%
Gravamen a los movimientos financieros	938,910	958,212	-19,302	-2.01%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	3,567,775	4,022,425	- 454,650	-11.30%

14.2 Gastos varios. En este rubro se registran ajustes al peso por pagos de seguridad social e impuestos e intereses por préstamo de Coopcentral por valor de \$189.511.

GASTOS VARIOS				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Varios	197,830	17,009	180,821	1063.12%
TOTAL GASTOS VARIOS	197,830	17,009	180,821	1063.12%



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

15. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Las Cuentas Deudoras, se clasifican en dos grupos:

Deudoras Contingentes:

Al 31 de diciembre de 2021, esta cuenta está representada por los intereses de la cartera según su clasificación y tipo de crédito, los cuales son contabilizados de acuerdo con las obligaciones de los asociados con morosidad superior a 90 días. De igual manera se encuentran registradas en este rubro los castigos de cartera.

Deudoras de Control: Estas cuentas son de registro, su objetivo es controlar y reflejar información sobre los procesos de cobro, que, habiendo realizado todos los procesos administrativos, no ha sido posible su cobro por concepto de aportes por cobrar. Al corte de diciembre 31 de 2021, están conformadas así:

DEUDORAS CONTINGENTES Y DE CONTROL				
CONCEPTO	2,021	2,020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	5,729,140	3,730,460	1,998,680	53.58%
ACTIVOS CASTIGADOS	1,901,266	-	1,901,266	N/A
TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES	7,630,406	3,730,460	3,899,946	104.54%

16. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 22 de 2020 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Consejo de Administración y Alta Gerencia: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio.

Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los órganos administrativos y de vigilancia. El Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y división de funciones: COOAUTONOMA cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración: Comité de Riesgos, Comité de crédito, Comité de Solidaridad, Comité de Educación, Comité de Bienestar Social. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

Reportes: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOAUTONOMA. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: COOAUTONOMA cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: Nuestra Cooperativa permanentemente con la Gerencia, Contabilidad y el Comité de Riesgo evalúa y mide los riesgos en sus diferentes áreas tomando los correctivos a cada uno con el objetivo de encontrar la seguridad en los mismos.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados de COOAUTONOMA. Esta Asamblea es la encargada de elegir al Consejo de Administración, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también con una Junta de Vigilancia y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. El Consejo de Administración es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita el Consejo de Administración. COOAUTONOMA tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Cartera y Crédito, Bienestar Social, quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

Recurso Humano: COOAUTONOMA cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

Verificación de Operaciones: COOAUTONOMA cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en la Cooperativa. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existe ninguna entidad vinculada a la Cooperativa que haya dado origen a este tipo de operaciones. Al corte del 31 de diciembre de 2021 se presentan los siguientes saldos de Deudas y Aportes con Directivos:



Estados Financieros y Revelaciones año 2021

ORGANOS DIRECTIVOS		
CONCEPTO	DEUDA	APORTES
CONSEJO ADMINISTRACION	105,719,786	52,032,672
JUNTA DE VIGILANCIA	28,179,399	20,720,313
ADMINISTRADOR	-	-
TOTAL ACREEDORAS CONTINGENTES	133,899,185	72,752,985

Durante el año 2021, COOAUTONOMA no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.

Los pagos a los administradores efectuados durante el año 2021 por concepto de salarios, prestaciones sociales y otros son los siguientes:

SALARIOS, PRESTACIONES Y OTROS DE ADMINISTRADORES	
SALARIOS	29,912,414
PRESTACIONES	6,537,652
OTROS	126,500
TOTAL	36,576,566